

El Caudillo, en el "Azor", presenció el desfile de clausura de la Semana Naval

El Jefe del Estado y su esposa regresaron a El Pardo

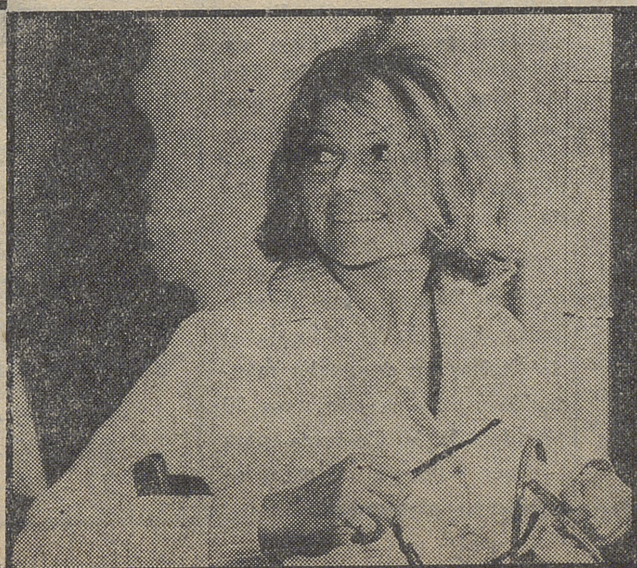
MADRID.—Terminada su estancia en Santander para presidir los actos de la II Semana Naval han regresado a El Pardo el Jefe del Estado y su esposa. A su paso por Burgos y Aranda de Duero, sus Excelencias recibieron calurosamente muestras de afecto y adhesión. Antes de partir de la capital montañesa el Caudillo a bordo del "Azor" revistió a las cuarenta y una unidades de la Armada que tomaron parte en el desfile de clausura que cerró el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" con todas las velas desplegadas. El príncipe don Juan Carlos estuvo a bordo del crucero "Canarias", buque insignia de la Armada Española.

Terminaron las conversaciones Egipto - Soviéticas

Página 9

Rita Hayworth, enamorada de España

Rita Hayworth, aquella famosa y atractiva mujer que parece poseer el secreto de la juventud, ha estado en España rodando una película y marchó ya a Estados Unidos. La noticia, hoy, es su gran simpatía hacia todo lo nuestro, de lo que ha hablado con verdadera pasión.



A tiro limpio en Nueva York

Unos policías tomaron a otros por pistoleros

NUEVA YORK, 10.—Tres policías, fuera de servicio y vestidos de paisano, iniciaron ayer una lucha a tiros, unos con otros tomándose mutuamente por pistoleros, resultando heridos gravemente dos de ellos.

El grave error tuvo lugar durante un embotellamiento de tráfico en una de las autopistas de acceso a Nueva York. La policía ha informado que los disparos comenzaron cuando el agente Nicolo Damisi estaba discutiendo con otro agente, John Dalton, cuyo automóvil se había atravesado en la carretera impidiendo el tráfico. Poco después otro policía, Frederick Gibson, también vestido de paisano, se vio mezclado en el embotellamiento y trató de investigar sus causas.

Gibson ha declarado que cuando se aproximó a los dos hombres que discutían pudo ver cómo Damisi

metía la mano en el bolsillo de su americana, probablemente para sacar su documentación. Entonces, Dalton, creyendo que Damisi iba a sacar una pistola, empuñó su propio revólver y disparó sobre Damisi.

Gibson, desconociendo que Dalton era también policía, se colocó detrás de un coche y ordenó a este que arrojara al suelo su revólver. Dalton se negó y Gibson disparó sobre él, hiriéndole.

Dalton y Damisi fueron llevados urgentemente a un hospital, donde los médicos han informado que se encuentran en grave estado. Damisi resultó herido en el abdomen y Dalton fue alcanzado bajo el ojo izquierdo.

Todavía no se han formulado las correspondientes acusaciones contra los causantes de este tiroteo, en espera de una investigación acerca del incidente.—EFE.



Ted Kennedy, pasó por Barcelona

NO QUISO HACER DECLARACIONES

BARCELONA, 10.—Procedente de Palma de Mallorca, llegó a las nueve y media de la mañana, el senador Edward Kennedy, de paso para Nueva York.

El señor Kennedy permaneció aislado en una sala de espera del aeropuerto, negándose a hacer declaraciones a los periodistas, ya que su viaje es estrictamente privado. Sin embargo, el senador norteamericano, se trasladó a Barcelona media hora más tarde y en compañía de su secretario y del cónsul general de los Estados Unidos, señor Cortada, hizo una rápida visita al pueblo español y otros lugares de Montjuich. Terminada su visita se dirigió nuevamente al aeropuerto barcelonés, donde a las once de la mañana, continuó viaje hacia Lisboa y Nueva York.—CIFRA.

Francia puede tener este verano su "revolución cultural"

(Crónica de París en página 8)

Incidente en el Consejo mundial de las Iglesias

UPPSALA (Suecia), 10.—Las declaraciones del pastor Carl McIntire, dirigente del Consejo Internacional de las Iglesias cristianas, organización rival del Consejo ecuménico de las iglesias, al matutino sueco "Dagens Nyheter", acusando al "C.E.I." de constituir una plataforma para la propaganda comunista y al metropolitano ortodoxo ruso Nikodim de ser un portavoz del gobierno soviético, han causado una viva tensión en la asamblea de Uppsala.

Los observadores resaltan en primer lugar la significación del incidente en cuanto al enfrentamiento

entre las iglesias rivales, que, lejos de haber disminuido, se ha agudizado con este incidente. Igualmente, se ha puesto de relieve la existencia de una "ultraderecha" cristiana para la que toda apertura, según se dice aquí, es vista con gran sospecha.

Por otra parte, el metropolitano ruso Nikodim (Nicodemo) se ha defendido inmediatamente de las acusaciones del norteamericano McIntire, que asiste a la asamblea de Uppsala como periodista, declarando que no ha pronunciado una sola palabra de propaganda en favor de la Unión Soviética en la asamblea.—EFE.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Plan de Cooperación Provincial.

DELEGACION DE INDUSTRIA.—Nueva instalación eléctrica en Cantiveros.

COMISARIA DE AGUAS DEL TAJO.—Anuncio.

DIRECCION G. DE GANADERIA.—Estado demostrativo de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales domésticos en el mes de mayo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Resolución de la D. G. de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Interventor de Fondos de Administración Local para la plaza de Las Navas del Marqués.

COMUNIDADES DE REGANTES.—Bando de la de Los Gujarrales de Barco de Avila.

Centros Oficiales

Plazas en el Cuerpo de Veterinarios

Nota de la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria

En virtud de lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Sanidad del 1 de junio último (B. O. E. del 28), se hace público que en las oficinas del Gobierno Civil de la provincia, Jefatura Provincial de Sanidad y Colegio Oficial de Veterinarios, se hallan expuestas al público las relaciones de plazas vacantes del Cuerpo de Veterinarios Titulares, ocurridas hasta el 31 de diciembre de 1967, para que puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 15 días hábiles, y al objeto de que en dicho plazo los excedentes voluntarios o activos procedentes de las plazas comprendidas en la relación, en condiciones de volver al servicio activo, pue-

dan solicitar si así lo desean se incluya la plaza en cuestión en convocatoria de concurso para poderla solicitar en el grupo I de preferencias, bien entendido

que si después no la solicitan en el concurso serán separados del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

El jefe provincial de Sanidad.

Mutualidad Laboral de Construcción

Ayudas para hijos subnormales

La Comisión Delegada de la Junta Rectora de esta Mutualidad, ampliando la Ayuda Social que viene prestando a sus mutualistas, ha acordado hacer extensible la misma a los trabajadores que tengan hijos subnormales, siempre que éstos reciban enseñanza en un Centro Especial.

Esta nueva prestación de carácter EXTRARREGLAMENTARIO pueden solicitarla dirigiéndose en este sentido a la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales (Avenida de José Antonio, núm. 8), advirtiéndolo a los mutualistas beneficiarios a quienes pueda alcan-

zar esta clase de ayuda que al no ser considerada como Beca, podrán solicitar con independencia la Beca que concede anualmente el Patronato de Igualdad de Oportunidades para niños subnormales.

El delegado provincial, Francisco Moya.

COLEGIO MAYOR "ALCALÁ"

El Colegio Mayor «Alcalá»—creado y dirigido por los Padres Claretianos—convoca concurso de méritos, para cubrir las 180 plazas en habitación individual, durante el curso 1968-69. Pueden solicitarlas todos los que estén en condiciones de ser alumnos oficiales en centros de Enseñanza Superior de Madrid.

Para solicitar información dirigirse a Colegio Mayor «Alcalá». Ciudad Universitaria. Madrid-3.

Arturo Gómez Jiménez

Médico odontólogo
RAYOS X

Alemania, 4 — Avila

Teléfono 21 27 31

Esquina Reyes Católicos
C. S. 330

Información Regional

PALENCIA.—Concurso Nacional de Dulzainas

VALLADOLID.—Clausura de la Feria del Libro

SEGOVIA.—El gobernador civil, señor Suárez González, visitó Cuéllar

PALENCIA.—La Comisión Municipal de Festejos ha hecho públicas las bases para participar en el Concurso Na-

cional de Dulzainas que forma parte como número excepcional del programa de festejos de la Feria de San Antolín y en el que Avila ha tenido todos los años una destacada actuación. El Certamen se celebrará los días 4 y 5 de septiembre. El plazo de inscripción se cierra el 16 de agosto.

VALLADOLID.—Fue clausurada la I Feria del Libro de Valladolid con un acto literario celebrado en la Casa de Cervantes. Esta Feria ha sido una buena experiencia para próximas convocatorias y tanto la asistencia de librerías como las adquisiciones han sido un éxito.

SEGOVIA.—El gobernador civil de Segovia, don Adolfo Suárez ha visitado la localidad de Cuéllar en donde ha mantenido contactos con unos 30 alcaldes de la Comarca para conocer sobre el terreno los problemas planteados.

AVILA HACE MEDIO SIGLO

EL FERROCARRIL DE AVILA A PEÑARANDA

Todos los diputados a Cortes de Salamanca y Avila, de estos últimos los señores Nicasio Velayos por la capital, Pascual Amat por Arévalo, Emilio Ortuño por Arenas-Cebreros y Jorge Silvela por Piedrahita-Barco de Avila, Diputaciones Provinciales de ambas, alcaldes pertenecientes a los pueblos que atravesará el mencionado ferrocarril y Cámaras del Comercio e Industrial se presentaron en el Ministerio de Fomento que regenta el político catalán don Francisco Cambó, para pedirle que en el próximo presupuesto se aumente el crédito consignado para la construcción del mencionado ferrocarril. Cambó les recibió muy afectuosamente y les prometió hacerlo y además, para que se convencieran del interés que tenía en este asunto ofrecía realizar gestiones cerca de la Compañía de los Altos Hornos de Vizcaya, para que proporcione los carriles a precios equitativos, puesto que se trata de una obra pública del Estado. Hoy hemos conversado con el presidente de la Diputación Provincial don Félix Bragado y el alcalde de Avila don Juan La Puente los que están muy satisfechos de la acogida del ministro. El tiempo futuro nos dirá del éxito de esta visita ministerial.

MEJORA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Se reorganizan sus plantillas anuales según ha dicho a la Prensa el señor ministro de Hacienda, de esta manera: Jefe superior de Administración con 15.000 pesetas; de Primera 12.000; de Segunda 10.000; de Tercera 9.000; Jefes de Negociado. De Primera 8.000; de Segunda 7.000; de Tercera 6.000; Oficiales de Administración de Primera 4.000; de Segunda 3.000; de Tercera dos mil pesetas. Se crea una clase de auxiliares fijos con 1.750 pesetas constituida por los actuales temporeros. Hasta aquí la nota oficial. Por nuestra cuenta añadiremos que estas reformas económicas a ellos favorables trabajito les ha costado lograrlas, pero al fin y al cabo las han conseguido con lo que mejorará su bienestar social. Todos se hallan muy contentos, pues ya no esperaban conseguirlos y la vida cada vez se está poniendo más cara. Enhorabuena a ellos y a sus señoras respectivas que así ven el panorama de bienestar casero algo más risueño.

NOTICIAS

De Madrid regresaron la señora del senador por esta provincia don César Jiménez Arenas con sus hijas María Teresa y Nati.

—Nació Victoriano Berrón Bejarano.

—Se ha nombrado administrador de Propiedades de esta provincia a don Carlos Alberti Rodríguez.

—A varias poblaciones han marchado nuestros convecinos señores Lope Santo Domingo, Teodoro Perdiguero, Saturnino Benito, Pedro Gómez de la Orden comerciante y el industrial Alberto Gutiérrez, los catedráticos del Instituto Francisco Barnés y Luis Almansa.

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

TARDE.—7,35, Aula TV: "El caballero en la conquista de América".

NOCHE.—7,45, Mis hombres y yo: "El oficial de la Corte". 8,15, Dibujos animados.

Nota.—Se prevé la posibilidad de retransmitir a las 3,30 de la tarde el final de etapa del "Tour" de Francia desde Saint Gaudens. 8,30, Nuestro tiempo. 9,00, La tortuga presurosa. 9,30, Telediario. 10,00, Esta es su vida. 10,45, Contamos contigo. 11,45, Telediario. 12,00 El alma se serena. Meditación y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

8,32, Dibujos animados. 8,45, Voces de co-

lor. 9,15, Crónica 2: "Zaragoza". 9,30, Telediario. 10,02, El último grito. 10,30, Tiempo para creer. 10,45, Viaje sin pasaporte. 11,15, Cuestión urgente: "Monjas". 11,45, Peter Gunn: "Mercancías bajo el agua". 12,15, Cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

SOBREMESA.—2,04, Panorama de actualidad. 3,00, Telediario. 3,30, España al día: Cataluña, Aragón y Navarra. 3,40, Novela: "La señorita de Cornaille" (Cap. IV). 4,10, Daniel Boone: "Pesadilla". En un viaje con su familia, Daniel Boone es atacado por los indios, que le capturan y condenan a morir. 5,10, Cierre.

II.—España entre la espada nazi y la pared aliada

“España no tiene nada que temer de los aliados”; Roosevelt

Cuatro días más tarde, pensó que sus peores temores iban a cumplirse cuando Carlton Hayes, precedido de una ominosa llamada telefónica desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, se presentó en su domicilio particular a la una de la madrugada para solicitar una inmediata entrevista con el general Franco. El objeto de la misma —explicó Hayes— era entregarle una carta personal del presidente Roosevelt. Medio dormido todavía, pálido de inquietud y envuelto en una bata, el conde de Jordana parecía tan consternado que el embajador americano, tratándole como “un amigo de confianza”, decidió confiarle el contenido de la misiva. Al escuchar su traducción al castellano, la expresión de Jordana fue cambiando desde una intensa ansiedad a un profundo alivio “¡Ah!” —exclamó al fin— “así, pues, España no está implicada”.

Hayes, también, se sintió aliviado, pues sabía que la “Operación Torch”—la invasión aliada de África del Norte— ya estaba en marcha. No obstante, él también tenía sus preocupaciones. ¿Harían causa común con los franceses los 150.000 soldados españoles estacionados en la zona española de Marruecos?... También estas dudas quedaron disipadas a la mañana siguiente, cuando el general Franco le recibió en El Pardo. Desde el punto de vista del Caudillo, la carta del presidente norteamericano no podía ser más satisfactoria. Su tono era amistoso, su mensaje tranquilizador. “Porque su nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra”—escribía Roosevelt— “y porque usted y yo deseamos sinceramente la continuación de esa amistad para nuestro mutuo bien, quiero explicarle muy llanamente las apremiantes razones que me han obligado a enviar una poderosa fuerza militar americana en ayuda de las posesiones francesas en África del Norte”. Seguían luego un bosquejo de las razones de esta operación y la “absoluta garantía” de que España no tenía nada que temer de los aliados.

La carta terminaba con esta cordial fórmula:

“Soy, mi querido general, su sincero amigo,

Franklin D. Roosevelt”.

Tranquilo y cordial, el general Franco expresó un admirativo interés en los desembarcos y declaró que aceptaba las seguridades de Roosevelt. Tanto la carta del presidente norteamericano como la respuesta formal de Franco fueron reproducidas en la Prensa española.

Mientras Hayes se entrevistaba con Franco y, previo acuerdo entre los dos embajadores aliados, sir Samuel Hoare entregaba al conde de Jordana una nota británica en la que se aseguraba a Franco que la operación en África del Norte no impli-

caría a España ni interferiría su comercio.

A la luz del futuro ostracismo a que fue sometida España, merece la pena citar el último párrafo de la nota, que decía:

“El Gobierno de su majestad ve con toda simpatía lo que comprende es el deseo del Gobierno español: salvar la península Ibérica de los males de la guerra. En pocas palabras, desea que España tenga oportunidad de recobrar la devastación de la guerra civil y de ocupar el lugar que le corresponde en la reconstrucción de la Europa del futuro”.

LOS ALEMANES NO OFRECEN GARANTIAS

Tranquilizado por parte de los aliados, Franco se volvió hacia los alemanes en busca de garantías semejantes. Sin embargo, los nazis se mostraron menos prometedores. Primero dijeron que entre amigos no era necesaria garantía alguna, y cuando los españoles insistieron, dieron seguridades verbales que los españoles no creyeron que merecía la pena publicar. A finales de ese mismo año, alarmados por los rápidos éxitos de los aliados en el norte de África, pidieron por dos veces que se diera libre paso a sus tropas a través del territorio español, pero Franco les dio a entender claramente que si las tropas alemanas entraban en España, intervendría en la guerra al lado de los aliados. Y el día 7 de diciembre —un mes después de los desembarcos— el conde de Jordana, expresando la misma idea en términos diplomáticos, hacía saber a Hayes que:

“... el general Franco y todo su Gobierno están resueltos a proseguir una política de “imparcialidad” hacia ambos bandos beligerantes, a mantener el Ejército español parcialmente movilizado con fines estrictamente defensivos dentro de sus fronteras y a resistir, haciendo uso de toda su fuerza, cualquier intento de invadir el territorio español por parte de cualquier potencia”.

Puesto que los ingleses y los norteamericanos habían asegurado solemnemente a España que no tenía nada que temer de ellos, estas palabras no podían significar otra cosa que la decisión de resistir una invasión alemana.

VON MOLTKE, NUEVO EMBAJADOR, UN HOMBRE DURO

Para Von Stohrer, que tanto y por tan largo tiempo había trabajado para hacer más agradable a España el abrazo de Hitler, había llegado al fin de su carrera. Hitler, colérico, decidió que era demasiado blando y mandó que se le reemplazara por Von Moltke, quien, como embajador alemán en Polonia, había adquirido entre los nazis una justa re-

Por Brian Crozier

putación de hombre duro. Sin embargo, todo lo que Von Moltke pudo lograr en España, en el terreno político, fue una mayor exhibición de la capacidad de Franco para hacer manifestaciones y rasgos en pro de Alemania, al tiempo que evitaba compromisos precisos.

En enero de 1943, por ejemplo, el Caudillo envió sus cordiales deseos a Hitler por sus éxitos contra el comunismo, y ese mismo mes, un poco más tarde, envió a Berlín al secretario general de la Falange, Arrese, acompañado de un gran despliegue de publicidad pronazi. Simultáneamente —el 29 de enero—, Franco dijo a Von Moltke “que si alguien pensara en atacarnos, nos defenderíamos como un solo hombre, con armas o sin ellas, pues ya quedó probado en nuestra guerra de Liberación, que, a pesar de que el Gobierno de Madrid contaba con el Poder, el dinero, el Ejército y la Marina, gracias a nuestro empuje y a nuestra fe en la victoria, ganamos la guerra”. Verdad es que dijo esto comentando la observación hecha por Von Moltke de que España sólo obtendría armas si garantizaba que no las usaría más que contra los enemigos de Alemania en caso de que invadieran el territorio español, pero no hay que olvidar que, en aquellos momentos, la única amenaza de invasión provenía de Alemania, por lo que las palabras de Franco eran suficientemente claras. Además, la realidad es que esas armas nunca llegaron, aunque ocho planes de envío, que pronto fueron descartados, se recibieron más tarde.

Finalmente, en cuanto a la repetida historia de la irritación de los aliados y de sus intentos para contrarrestar la propaganda nazi en España, no creemos que haga falta insistir demasiado. La disposición de Franco para luchar contra los nazis si hubieran invadido España es históricamente de mayor importancia que el tono proalemán de sus discursos.

HAYES HABLA CON FRANCO

Franco contemplaba la guerra con los ojos de un país no beligerante, por lo que su análisis no podía coincidir ni con el de los aliados ni con el de las potencias del Eje.

En su primera entrevista con el Caudillo, el 9 de junio de 1942, Carlton Hayes había quedado asombrado por la insistencia que mostraba Franco en ver la guerra como dos conflictos distintos. España, le explicó el Caudillo,

era neutral en el conflicto entre las potencias occidentales y las del Eje y Rusia.

Un año más tarde, el 29 de julio de 1943, el Caudillo dijo a Carlton Hayes que ahora veía la guerra mundial como compuesta de tres guerras distintas. Estaba la guerra entre los pueblos de habla inglesa y Alemania, en la cual España era neutral, es más, benévola mente neutral hacia los anglosajones. La segunda guerra era la que se hacía contra la barbarie japonesa, que debía ser derrotada. Y la tercera era la guerra contra el comunismo: si Rusia triunfaba sobre Alemania, usaría para sus propios fines las células comunistas que pululaban en Italia y en Alemania y, a su debido tiempo, dominarían todo el continente.

FRANCO HUBIERA ENVIADO UNA DIVISION A FINLANDIA

En esta conversación Hayes protestó de la presencia en Rusia de la División Azul, esperando una explosiva reacción por parte de Franco. La calma con que el Caudillo le respondió le dejó sorprendido. La guerra civil española —explicó Franco— supuso una lucha contra el comunismo, inspirado y dirigido por agentes soviéticos. Esta era la razón por la que se había unido al Pacto Anti-Komintern. Hitler, sin embargo, le dejó desconcertado cuando empezó a coquetear con Rusia. Entonces protestó ante Hitler y Mussolini y se aproximó a Inglaterra, Francia y el Vaticano para tratar de romper esa incipiente asociación entre Alemania y Rusia. El ataque alemán a Polonia, en septiembre de 1939, despertó en España profundas simpatías hacia el pueblo polaco, en cuya defensa había hecho gestiones ante Italia y el Vaticano. Luego había visto cómo Alemania permanecía quieta mientras la Rusia comunista se apoderaba de media Polonia y comprendió que nunca pensaría en atar a España al carro de Hitler. Es más, España habría enviado una división de voluntarios a Finlandia para ayudar a los finlandeses cuando los rusos les atacaron si hubiera tenido el equipo necesario para hacerlo. Por eso, cuando Alemania y Rusia se enfrentaron, vio en ello una oportunidad de enviar voluntarios a Rusia, no para ayudar a Alemania contra los aliados occidentales, sino para luchar contra el comunismo.

Hayes, aunque agradeció a Franco las explicaciones de los motivos, replicó que ahora ya no podía haber justificación posible para que las tropas españolas permanecieran en Rusia. Después de todo, sería preciso convivir con Rusia cuando la guerra terminara...

Fue entonces cuando Franco lanzó su teoría de las “tres guerras”, que equivale al supuesto de que los aliados continuarán actuando de acuerdo con Rusia tras la victoria.

LOS ARGUMENTOS DEL DUQUE DE ALBA

El duque de Alba recibió, para su información, un relato de la conversación de Franco con el embajador norteamericano, a lo que contestó diciendo que lo había encontrado sumamente interesante. El duque sugería que siempre que saliera a colación en Londres el tema de la División Azul, podría utilizar los siguientes argumentos:

1. Que España tenía una doble deuda con Alemania —deuda económica y de sangre— por ayuda recibida en momentos difíciles.
2. Que la deuda económica ya había sido reparada con un interés usuario (una referencia a las concesiones mineras otorgadas a la Alemania nazi).
3. Que una forma de reparar la deuda de sangre había sido el envío de la División Azul a Rusia para ayudar a los alemanes.

En el mismo despacho, el duque informaba de que Maisky, el embajador soviético, había sido llamado a Moscú, con lo cual —comentaba— los que habían salido perdiendo eran Negrín y Azcárate, que pasaban casi todos los fines de semana con él. (Un año más tarde informaría que el sucesor de Maisky, Gusev, sólo veía a Negrín de tarde en tarde y por breve tiempo; lo cual sucedía tras un año más de descenso de las esperanzas republicanas).

EL ANTICOMUNISMO DE FRANCO

Franco hizo esfuerzos parecidos para convencer a sir Samuel Hoare de los peligros que amenazaban en la posguerra con una Rusia triunfante. El 6 de enero de 1943, por ejemplo, causó sensación al retirarse a un rincón con el embajador británico tras un banquete oficial al cual asistían también los embajadores rivales de Alemania, Italia y el Japón, manteniendo una larga conversación con él. Franco le dijo que había llegado a sus manos información precisa sobre un reciente choque entre Churchill y Stalin. Churchill había tenido las mayores dificultades para persuadir al dictador soviético de que mantuviera sus tropas al este del Rhin, dejando al resto de Europa occidental bajo la in-

fluencia británica. Sin embargo —dijo Franco—, era imposible tener fe en las promesas rusas, por lo que si los rusos alcanzaban alguna vez el Rhin, invadirían toda Europa continental, dejando a Inglaterra aislada. ¿No sería mejor para Inglaterra y Alemania —entre las cuales no existía un profundo odio, sino tan sólo un antagonismo político que podía cambiar con las circunstancias— firmar una paz honorable, salvando así del comunismo a la civilización europea?...

LAS “RAZONES” DE LOS ALIADOS

La doctrina de las “dos guerras” o de las “tres guerras” y el colorido de una paz separada con Alemania era algo naturalmente odioso para los aliados occidentales, especialmente tras la condición de las tropas alemanas en Stalingrado a comienzos de febrero de 1943. El objetivo común de una victoria total sobre Alemania sólo se podría lograr manteniendo la unidad de las potencias opuestas al Eje. Parecía lógico concluir que los aliados, Rusia incluida, deberían ser conjuntamente responsables de los acuerdos de paz y de la reconstrucción de la posguerra; y era un artículo de fe —especialmente en el cerebro del presidente Roosevelt— que la unidad forjada en la lucha quedaría preservada en la paz.

No es nada sorprendente, pues, que los esfuerzos de Franco fueran absolutamente ignorados en el bando aliado. El 19 de febrero, Hoare presentó a Jordana, en un memorándum, los puntos de vista del Gabinete de Guerra inglés. De él se desprende que el Gobierno británico no admitía la existencia de un peligro ruso que amenazara la civilización europea. El triunfo sería un triunfo aliado, no sólo ruso. Y, por lo tanto, el memorándum añadía que “Mr. Stalin había declarado el 6 de noviembre de 1942 que la futura política de Rusia no sería de injerencia en los asuntos internos de otros países”. No parece que sir Samuel Hoare, mientras leía el memorándum al conde de Jordana, se preguntara a sí mismo de qué les servía este pasaje a los pueblos bálticos y a media Polonia, países que la Unión Soviética se había incorporado por la fuerza.

Mañana: **III. FRANCO PROPONE LA PAZ**

iglesia 1968

Los derechos de todos

Una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado Año Internacional de los Derechos Humanos el año en curso 1968. Se cumple ahora el vigésimo aniversario de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por aquel alto organismo Internacional.

Fue Eleanor Roosevelt quien redactó el "catecismo de los derechos humanos", bajo la divisa de idealismo práctico, de una concepción íntegra del ser humano que abarca sus necesidades materiales y sus aspiraciones de tipo espiritual y moral, igualmente aplicable a los habitantes de la pampa argentina y al ciudadano de New York, es decir a todos los hombres.

1 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. La amenaza a la vida es la amenaza a todo. Es el mal de los males. Y lo que es peor demuestra que el odio es superior al amor, pone de manifiesto la incapacidad de remontar las pasiones, embriarlas y dirigirlas. Nos pone al nivel de los chacales y coyotes. La lista de los asesinatos violentos se haría interminable. Hasta que el mundo no sea capaz de rodear la existencia de garantías auténticas, salidas de la comprensión y del afán constructivo, la Humanidad seguirá dando vueltas en busca de nuevos pretextos para seguir engañándose.

2 Nadie será sometido a torturas, ni a penas, ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes. La esfera de respeto al ser humano no queda limitada solamente a la vida. No basta con respetar la respiración de los otros, sino todos aquellos factores que hacen de la vida algo completo y armonioso. Por eso el hombre tiene derecho a la integridad física. Un derecho solemne y categórico que está condenando la existencia de campos de exterminio, las celdas de castigo, las violencias públicas...

3 Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente, y con justicia por un tribunal independiente e imparcial. Tema delicado este el de la justicia de los Tribunales que, todos y más los cristianos debemos exigir en todo momento: porque se sabe que por esos mundos se fallan juicios con sentenciados antes de comenzar. Y también se sabe que el odio personal, la política, los intereses de clases y otras conveniencias se imponen entre el individuo y la justicia a que tienen derecho.

4 Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su resi-

dencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país. Con esta declaración se pretende que no se repitan hechos como el abandono en masa de los alemanes de la Prusia oriental, en los días finales de la pasada guerra, y otros similares.

5 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de investigar y recibir informaciones y opiniones, así como de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. La censura de Prensa es un procedimiento justificable en circunstancias importantes o graves para la sociedad y por tanto como medida transitoria.

6 Toda persona tiene derecho a un nivel adecuado de vida, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Hay que convencerse de que, mientras el "Salir adelante", el simple subsistir sea problema de cada día para millones de seres humanos una buena parte de nuestro confort habitual es excesivo y está moralmente injustificado. El derecho de todos a unos mínimos materiales concretos es un derecho para esta sociedad y para este momento.

7 Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. El repertorio de derechos de los hombres va desde el derecho a la mera vida física a la auténtica vida del espíritu, la vida plena, total y gozosamente humana. Entre los derechos básicos, pues, hay que incluir el derecho a una educación media, de tipo técnico o humanístico,

pero que permita, en cualquiera de los casos, una eficaz adaptación al nuevo medio humano.

8 Todas las personas tienen todos los derechos y libertades proclamadas en esta declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional, social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Los escalonamientos y distinciones en la sociedad sólo deben depender del mérito de cada cual. Los méritos son los que nos deben situar, no el color ni el sexo, y menos turbias maquinaciones. Segregar o separar por razas, naciones o sexos es violencia. La medida de la verdadera selección o discriminación entre los hombres a la hora de optar por un puesto ha de venir dada solamente por su respectiva valía como personas.

9 En la Declaración de derechos Humanos lo único verdaderamente nuevo es la declaración misma: es decir, su sistemática. El núcleo del texto, su espíritu es el mismo del Cristiano. La Iglesia ha dicho, casi con las mismas palabras, las mismas verdades; y a menudo ha sido más explícita aún en la exposición de ese puñado de derechos de los juristas de Nueva York.

10 Son palabras inequívocas estas de Pío XII: "La esfera de autonomía de la persona humana se fundamenta en derechos tan inviolables que ninguna razón de Estado, ningún pretexto de bien común podrá prevalecer sobre ellos. Están protegidos por una barrera infranqueable. A este lado, el bien común puede legislar a su gusto. Más allá, no. No puede tocar estos derechos, pues son lo más preciado que hay en el bien común".

FERNAN DODEL



Ciudad y

Horario para zonas turísticas

Nota del Gobierno Civil

En uso de las facultades conferidas a este Gobierno Civil por la Circular de 24 de julio de 1962 del Ministerio de la Gobernación para establecer un régimen especial de horarios para las zonas turísticas, he acordado prorrogar los establecidos en esta Capital por la Orden de 18 de enero de 1962, durante la presente temporada veraniega, que a estos efectos se considera finalizada el 30 del

próximo mes de septiembre, en la forma que a continuación se expresa:

Teatros hasta la 1 hora 30 minutos.

Circos y Frontones, hasta la 1 hora 30 minutos.

Espectáculos al aire libre hasta las dos horas 15 minutos.

Verbenas, kermeses, y fiestas populares análogas hasta las 2 horas 30 minutos.

Restaurantes, Cafés, Cafete-

rías, Bares y Establecimientos similares, hasta las 2 horas 30 minutos.

Tabernas, hasta las 0 horas 30 minutos.

Lo que se hace público para general conocimiento, difusión y demás efectos.

Todo ello se entiende sin perjuicio de las facultades que a este Centro confiere la Orden de 18 de enero de 1962 para fijar discrecionalmente, con ocasión de fiestas locales de carácter tradicional los horarios de terminación de las actividades anteriormente expresadas.

El Gobernador Civil, Alberto Leiva Rey.

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN AVILA:

Máxima, de 30,6 a las 15,15.
Mínima, de 18,8 a las 9 horas.

EN LA PENINSULA

Máxima: 38 grados en Granada.
Mínima: 6 grados en León.

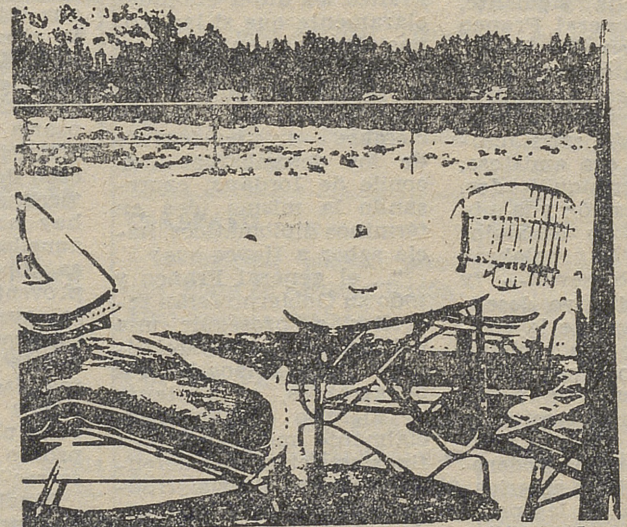
Sus pedidos de BUTANO, servidos al momento, en Eduardo Marquina, 7 Tel. 21-31-67

Vida DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Madrid, para pasar la temporada de verano en Avila, doña Adelaida Murcia.

oportunidad única

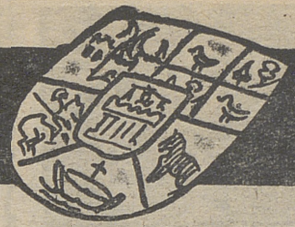


Para comprar su piso o apartamento de lujo en Marbella.

- Reducidísimas entradas desde 48.577 Ptas. y resto en 102 meses (8½ años) equivalentes al precio de alquiler.
- Precios especiales de contado para inversionistas.
- Mobiliario y equipo nuevo a precio de fábrica y con grandes facilidades de pago, con posibilidad de ponerlos en arriendo inmediatamente obteniendo magníficos rendimientos.
- 1-2-3-4 dormitorios más servicios, construcción de lujo.

Situados en la zona residencial a 200 metros casco urbano y playa, con piscinas, jardines, supermercado, etcétera.

Yberest Lagasca, 27 - Tel. 275 54 04



El notable pintor abulense Pedro Sansegundo,

dona a la ciudad un magnífico cuadro de Santa Teresa

El Ayuntamiento se encargará de los equipos megafónicos instalados por el Centro de Iniciativas y Turismo en los Jardines de San Vicente

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión. Concurrieron el alcalde-presidente, don Antonio Sánchez González; los tenientes de alcalde señores de Diego Pérez, Jiménez San Segundo, Jiménez Prieto, Losada Tejedor y Núñez Muñoz, juntamente con los señores secretario de la Corporación e interventor de Fondos.

Después de ser aprobado el borrador del acta de la anterior, fueron adoptados los siguientes extractados acuerdos.

DE PERSONAL.—Por cumplir la edad reglamentaria, fue acordada la jubilación forzosa del funcionario subalterno don Segundo Pérez Rodríguez.

JARDINES. TURISMO.—Quedó enterada la Comisión Permanente del texto de una comunicación del presidente del Centro de Iniciativas y Turismo de la ciudad, dando cuenta de que la Junta Directiva de dicho Organismo ha acordado ceder, en los términos que el Ayuntamiento y el citado Centro convengan, la instalación completa de los equipos megafónicos que han sido establecidos en los jardines de San Vicente, esperando que constituyan un nuevo motivo de atracción hacia la ciudad, a la vez que vehículo de solaz y cultura para los abulenses. En su vista, la Comisión Permanente hizo constar en acta el sincero agradecimiento de la Corporación hacia el mencionado Centro, acordando que se fijen las condiciones que han de tenerse en cuenta en lo que respecta a gastos de conservación y funcionamiento.

AGUAS.—A la vista de una solicitud de don Jerónimo de Vega Laorden, a la que se han adherido don Antonio Peralta Polo y don Dionisio Jiménez Espinosa —este último en nombre de "Rezorzaga, S. A.", cuyos señores interesan una ampliación de red para dotar de agua a un sector de Las Hervencias Bajas, la Comisión Permanente, con todos los respetos al autor del informe que figura en el expediente, acordó que el tema propuesto quede pen-

diente de resolución para ser resuelto en sesión ulterior.

VALLAS.—Hasta que no sea informada por el concejal delegado del mercado permanente de ganados, se demoró la decisión a adoptarse en lo que respecta al contenido de una solicitud que sobre establecimiento de una valla publicitaria dentro del recinto de dicho mercado ha sido presentada por el vecino de Madrid don José María Mesa y Zorrilla del Cid.

LICENCIA DE OBRAS.—A petición de don Diosdado En-



Mañana, día 11 de julio, de 1968. Jueves. La Virgen del Milagro. San Abundio, obispo. SOL: Sale a las 5,54 horas y se pone a las 20,46 horas. LUNA: Sale a las 22,22 horas y se pone a las 7,00 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA
Don José Gutiérrez, en plaza de la Victoria, 10, teléfono 211312; y don Teodoro Aparicio, en avenida de José Antonio, 12, teléfono 211339.
A partir de las diez de la noche, don José Gutiérrez.

TELEFONOS DE URGENCIA
Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59; taxis (Estación), 21 11 59.
Clínica de urgencia, 21 25 14; Hospital, 21 16 00; Policía, 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil, 21 10 70; Bomberos, 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico, 21 23 50.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
Número premiado el día 9: 603

BUTANO
Servimos al momento
Teléfono 213167

cinar, se acordó concederle licencia de obra para la demolición de la casa número 7 de la avenida del Alférez Provisional.

AGUAS Y ALCANTARILLADO.—En las condiciones marcadas en el acuerdo correspondiente, se complació solicitud de don Pelayo Gallego Gallego, sobre apertura y tapado de zanjas y dotación del servicio de agua a fincas de su propiedad, sitas en la prolongación de la calle de Valladolid. Tanto la apertura como el cierre de zanjas se hará bajo la dirección del arquitecto municipal y Comisión de Obras.

COBERTIZOS.—Quedó sobre la Mesa el expediente que ha sido promovido por don Juan Pedro González García, relacionado con la construcción de un cobertizo en finca sita en el denominado "teso de la luz".

ALINEACIONES Y ALTURAS.—Se accedió a lo solicitado por el reverendo padre don Andrés Villarroel, administrador del convento de Dominicos de Santo Tomás, sobre señalamiento de alturas máxima y mínima—en lo que respecta a una futura edificación que se proyecta en la zona Este del ensanche. La alineación que ha solicitado deberá interesarse de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE VERANO.—Presentado por la Comisión de Festejos, informado por la Intervención de Fondos y dictaminado en sentido favorable por la Comisión de Hacienda, la Permanente aprobó el programa confeccionado para tener efecto durante las "fiestas de verano", a celebrar en la ciudad durante los días del 17 al 25 del presente mes.

FACTURAS.—Se aprobó una relación de facturas presentada por la Intervención de Fondos con el conforme de la Comisión de Hacienda.

SEMAFOROS.—Con respecto al funcionamiento de los semáforos que han sido instalados en la plaza de Santa Teresa y sector del

"Arco del Peso de la Harina", se acordó que, antes de la inauguración oficial y definitiva, se realicen pruebas, a fin de comprobar su funcionamiento.

DONACIONES.—El alcalde dio cuenta de que el laureado pintor abulense don Pablo Sansegundo Castañeda ha donado a la ciudad un magnífico cuadro que representa a Santa Teresa de Jesús, motivo que le impulsa a interesar de la Comisión Permanente que acepte tal donación a título gratuito. Consecuentemente, los señores asistentes aceptaron, en nombre de la Municipalidad, la donación de referencia, hecha a la ciudad por el mencionado pintor don Pablo Sansegundo. De manera expresa se facultó al señor alcalde para aceptar la repetida donación, de la que se dará cuenta al Pleno, a efectos de ratificación.

DELINEANTE.—Acordóse interesar del arquitecto del Ayuntamiento que, rápidamente, formule lo concerniente a las pruebas a que deberán ser sometidos los señores que han tomado parte en el concurso para la provisión de la plaza de delineante de la Sección de Obras.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—En esta última parte de la sesión se trataron temas relacionados con la situación de las viviendas que han sido empezadas con destino a funcionarios subalternos y con una petición de ayuda económica a Servicios Técnicos, para llevar a efecto diversas realizaciones municipales.

Casavieja

Un pueblo serrano de idílicos paisajes, único para el veraneo de montaña

Al fin, otra vez volvió el estío y, con él, Vulcano con su fragua ardorosa y tórrida que hace subir al termómetro hasta los cincuenta y pico grados de calor, capaz de convertir en pulpa nuestro encéfalo si no buscamos un lugar fresco de los que aquí en Casavieja no faltan, sobre todo si subimos a la montaña, a la que es posible ascender por una carreterita bastante aceptable.

Y como ya nada permanece oculto sobre la faz de la tierra, los veraneantes de toda España y alguno de fuera de nuestra piel de toro, ya han llegado a ocupar la casita que dejaron vacante el pasado verano, y cien más que, por primera vez, llegan a estas tierras con olor de pinos y brisas campestres; veraneantes que se informaron de este paraíso de cresterías hirientes que parecen llegar al cielo, mientras de sus entrañas rocas brotan surtidores naturales de limpiísima agua que formando arroyos, ponen música de cristal al saltar entre las peñas cual si quisieran imitar a los corderillos que brincan de piedra en piedra, para saciar en la corriente su sed, mirándose extrañados en los charquitos que sirven de remanso a sus riveras.

Casavieja a pesar de las reformas llevadas a cabo por el Ayuntamiento, no ha perdido su aspecto serrano y pastoril; acaso sea su fisonomía bucólica su mayor atractivo pues, como si el calor uniera a los hombres, se ve en este pueblecito en franca camaradería al campesino o al pastor de vacas, departiendo amigablemente con sus huéspedes de Madrid, o de otra parte, sin que los estratos sociales, ni nada de esos "tiquismiquis" que algunos tienen muy en cuenta, les haga perder una amistad que, a veces, dura toda la vida.

Para suscribirse a
El Diario de Avila

LLAME A LOS TELEFONOS
21 26 40, 21 26 41 y 21 26 42.

En la piscina "La Helecha" situada en uno de los arroyos que surcan la montaña, ya hemos visto aposentarse a varias familias entre los pinares inmediatos, y en verdad que sentimos envidia de no poder compartir con ellos siquiera una semana para llenar los pulmones del oxígeno necesario, aspirando las brisas de los crepúsculos impregnadas de olor de tomillos y cantuesos.

No tiene Casavieja murallas ni fortalezas que la den nombre, ni gestas ni epopeyas que merezcan figurar en su historia, pero su situación geográfica y su clima delicioso unido a la idiosincrasia de sus habitantes sencillos, rodeanla de un encanto que no es posible olvidar cuando se ha vivido aquí algún tiempo.

Se encuentra muy inmediata a las Cuevas del Cerro del Aguila, y a poco más de una hora de automóvil de Madrid y sólo a unos minutos de Arenas de San Pedro. Tiene elegantes bares, servicio permanente a la montaña, en cómodos coches, para subir a la piscina; misas mañana y tarde los domingos, farmacia, médico y practicante, puesto de la Guardia Civil y cabecera de Línea, Juzgado Comarcal, y, por último, un magnífico taller de reparación de automóviles y motocicletas, teléfono y Prensa diaria, sin que en el ramo del comercio falte nada de lo necesario para un pueblo en donde el número de veraneantes alcanza cifras astronómicas sobre todo los domingos y días festivos.

La producción más importante de Casavieja está en las vegas y sotos bañados por el Tiétar, en donde se cría el pimiento y cereales en su mayor parte. En la parte alta o montañosa, son los prados fabulosos en donde se crían vacas lecheras y ganado cabrío y lanar, constituyendo una verdadera riqueza el pino con cuyas cortas se beneficia su Ayuntamiento, y los vecinos tienen asegurado el combustible durante todo el año sin costarles nada.

Pero lo más preciado de este pueblo de pastores y ganaderos, es su carácter campechano y peculiar, cuyo candor cautiva por su sencillez desde el primer momento. Esta faceta es muy propia de los pueblos de Castilla la Vieja.

En próximos trabajos seguiremos hablando de este pueblecito serrano que tan visitado está siendo por veraneantes de toda España y hasta de América, debido a su paradisíaco paisaje y su clima maravilloso.

F. Jiménez Vasco.

Furgonetas, Furgones, Microbuses,
Camionetas, Camiones, Capitonés
«EBRO»

LA MARCA DE CALIDAD

Concesionario:

Velasco

Avda. de José Antonio, 26.—AVILA

Temas para comentar

Contra los promotores de mala fe...

Se ha hecho notar que la Comisión de la Vivienda de las Cortes ha dictaminado el proyecto de ley sobre entrega de cantidades a cuenta para edificación de viviendas y adquisición de parcelas. La Ley va sólo contra los promotores de mala fe; si no los hubiese sería innecesaria... Es una ley de la buena esperanza: lo que quiere evitar, según parece, es que se repitan casos de escasa "buena esperanza"... Se quiere que cualquier promotor de edificaciones se halle respaldado por una fuerte garantía, un aval bancario o una Caja de Ahorros. En caso de que un promotor de construcciones no cumpliera su deber, por virtud de una póliza de seguros no sólo devolvería la cantidad percibida a cuenta, sino que pagaría un razonable interés, daños y perjuicios además de la plus-valía.

El dinero del Estado

Teóricamente es de todos los ciudadanos. En su administración debe ser un dinero público. Por eso mismo ha de figurar en los presupuestos y debe conocerse su distribución. Es el mismo motivo razonable de que las retribuciones de los funcionarios sean públicas y conocidas. Pero hay quien afirma que la parte que se desconoce de las retribuciones algunas veces es mayor que la publicada: como esos fondos que suelen llamarse "de reptiles". A lo mejor se conocen el sueldo base, el coeficiente, los trienios, las pagas extra... y se ignoran las gratificaciones complementarias, los llamados incentivos, que suman más que las soldadas totales. Esto que en las empresas privadas puede ser a veces discutible, tratándose de dinero del Estado es clasificar a los funcionarios en primera y muchas más clases: los coeficientes van del uno al cinco y los incentivos dicen que lleguen al ochenta... ¿Hay tope?

Tres pensamientos:

...A tener presente en la próxima jornada dominical. El pensamiento primero en la Misa se dirige hacia el Señor-fortaleza de su pueblo, con la confianza de su protección. El segundo, puede ser, condensando palabras de San Pablo, "que pues fuimos injertados en Cristo, imitándole en su muerte, también le imitaremos en la resurrección": Recordemos que los primeros cristianos eran bautizados por inmersión. Ser sumergidos era como ser sepultados con Cristo que yacía en el sepulcro; surgir de las aguas bautismales era como resucitar a la nueva vida con Cristo resucitado: el cristiano debe estar muerto al pecado y vivir solamente para la santidad... El tercer pensamiento, del Evangelio: hambre de las turbas, compasión del Corazón de Jesús, omnipotencia en el milagro... Tener espíritu cristiano es compadecer y remediar las hambres de muchas cosas...



"No soy de los que pide mayores para la investigación científica en"

Don Emilio Novoa González es una destacada personalidad en el campo científico. Su constante preocupación e interés hacia la labor investigadora se demuestra a través de sus continuadas colaboraciones en los órganos nacionales de la Información. Ha desempeñado relevantes cargos tales como director de la Escuela Superior Técnica de Ingenieros de Telecomunicación, presidente de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación, del Consejo Técnico, del II Congreso Internacional de esta materia, de la Asociación Española de Cibernética, jefe de la Delegación Española en el Comité Internacional Consultivo de Ginebra, consejero de Educación Nacional, etc., etc.

Se halla en posesión de condecoraciones de la talla de la gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, del Mérito Civil, de la Orden Pontificia de San Silvestre, oficial de la Legión de honor francesa y otras, cuya sola enumeración restaría demasiado espacio a las opiniones que sobre un tema concreto, deseamos recabar de él.

El señor Novoa González —fue también gobernador civil de Alava y La Coruña— es doctor en Derecho y académico de la Real de Jurisprudencia. Y es precisamente, este aspecto de su personalidad, la que nos sirve para enfocar el objeto de la entrevista, derivaba de su actual atención hacia un tema de tanta actualidad y trascendencia, como es la legislación futura que pudiera establecerse sobre la práctica de trasplantes de órganos humanos.

—¿Es éste —comenzamos preguntándole— el tema científico que más le apasiona en estos momentos?

—En efecto. Creo que es un problema gravísimo y muy delicado, que afecta, no sólo, a la posible prolongación de la vida, sino que tiene repercusiones de orden moral, que obligan a que sean considerados aspectos, tal vez un poco inéditos, para determinar una propuesta de legislación, que pudiera ser justa y aceptada por todos. Yo no puedo analizar el problema desde el punto de vista médico, porque soy lego en esa materia.

—Desde el punto de vista jurídico, ¿En qué debe fundamentarse esa legislación?

—Tenemos que partir de las siguientes consideraciones; que por orden sucesorio obligado entiendo que deben ser las siguientes. En primer lugar los médicos deberán definir cuándo un ser está realmente muerto, ya que, como es sabido, se habla de muerte biológicamente, clínica y legal. Estos tres aspectos no se hacen coincidir de una manera perfecta, para poder

deducir, de un modo absoluto, cuándo realmente un ser humano se puede considerar muerto, sin que haya responsabilidades para poder manipular con un cuerpo que ya no admite posibilidades de regeneración de vida.

Han de decirnos igualmente si estas prácticas de trasplante de órganos básicos como el corazón —se habla incluso de la posibilidad futura de hacerlo con los cerebros— pueden considerarse ya definitivas, viables, o si por el contrario —como muchos mantienen— se encuentran todavía en un periodo de experimentación.

Contestada afirmativamente que se trata de un procedimiento para prolongar la vida, en términos razonables que justifiquen esta sustitución, habrán de ser los teólogos moralistas los que tienen que indicar si esa posibilidad técnica, señalada por los cirujanos, puede entrar, ya, dentro de este nuevo campo.

Será entonces, es decir cuando se conozcan estos dos dictados, cuando entren en juego quienes tienen que proponer la legislación, para dar un aspecto definitivo al problema.

LA OPINION DE LOS MORALISTAS

Yo sigo, apasionadamente, estas experiencias científicas, en espera de que esa definición médica se produzca. Los moralistas se inclinan a hacer depender su dictamen de lo que los cirujanos digan. Sin embargo, los legisladores creo que tienen una responsabilidad de integración de los dos aspectos primeros, que les sitúa en una posición —a mi juicio— más delicada, porque la conciencia universal de las personas que no están muy al corriente de esto, es un poco hostil a esta práctica de los trasplantes.

—¿Debo entender que usted aboga porque, en tanto no se produzcan esas definiciones, deben interrumpirse las experiencias?

—Es muy difícil oponerse a un avance científico, aunque uno tenga sus reservas internas. No vamos a tener más remedio que consentirlas, pero, lo que si quiero señalar es que en nuestro país, lo que se pretende es que un precepto de la legislación forense-médica que señala la prohibición de efectuar manipulaciones sobre los cuerpos humanos, hasta transcurridos

veinticuatro horas de su fallecimiento, sea levantada.

—¿Qué resoluciones inmediatas cree usted que van a producirse, como consecuencia de estas experiencias?

—La más inmediata —por mi conocida— es que se espera en Francia que sean autorizadas. Es decir, que se permitirá utilizar un corazón cuando se determine claramente que la vida depende de otros órganos afectados de muerte irremediable. Este es el caso concreto de los accidentes de carretera.

—¿Es qué medida pueden influir sobre la opinión de ustedes los juristas españoles, estas decisiones que se adopten en el extranjero?

—Yo creo que va a ser irresistible la presión de los que, teniendo el precedente de que algún estado —máxime si es europeo— autorice los trasplantes, el poder impedir que se satisfaga, dentro de ciertas limitaciones, la práctica quirúrgica. Hay aspectos parciales que me preocupan mucho.

Yo pienso proponer que sea otro facultativo ajeno al que vaya a realizar la operación, el que la autorice, añadiendo así una responsabilidad nueva. Y también el que se establezca —llegado el caso, claro— una prohibición de hacerlo a toda persona que no goce de plena libertad; esto es; prisioneros de guerra, penados, o cualquier otro individuo que pueda estar mediatizado.

—¿Cómo juzga de acuerdo con su mejor información, la postura que está adoptando la Iglesia ante este problema?

—Los eclesiásticos con los que ya he hablado sobre esto no han creado resistencia de opinión al encontrar que los trasplantes son posibles. Pienso, quizá con poca documentación, que en ello debieron de haber incluido las manifestaciones hechas por el doctor Barnard, tras la audiencia que le concedió el Papa. Claro que como él fue el único que dio la versión de la entrevista, y el Pontífice tiene por norma no rectificar las manifestaciones de aquellos a quienes recibe, no se pueden tomar al pie de la letra. Yo quiero creer que el Vaticano no se habrá expresado en tér-

legislación rganos humanos

Emilio Novoa

recursos España"

Por
D. HORTAS

como el médico sud-
americano, respecto a que
"esta clase de facilidades".
"El recurso será limitado a estimu-
los científicos en general,
recurso honestos que la dig-
nidad, pero no habrá con-
del doctor Barnard,
están.

PROBLEMAS

Los resultados obtenidos
estas son realmente po-

El poco, pero creo que
nuevos que los mé-
llamado en su investiga-
de constitución
de todos los órga-
del cuerpo humano y lo
su nacimiento, pues son
do la naturaleza, tengo
insisto en que habla mi
conocimiento— ha de
del cuerpo extraño, y
no está superado toda-
do mediante estímulos
neutralizar, en principio,
se dejarán notar en

usted sigue muy de
Apolo encaminado a po-
mana en la Luna. ¿Cree
previsiones trazadas?

La investigación se ha li-
muy parcial del caso,
parte tal vez los recursos
los Estados a esta gran
suficientes para alcan-
plazo tan inmediato

El más tarde del año 1969
llegado a la Luna. Yo
fechas de las distin-
y creo que llevamos
años, sobre las se-
esor Von Braum.

atención en nues-
gación científica?

—La pregunta es, para mi, muy deli-
cada, pues no soy de los que siguen la co-
rriente de pedir mayores recursos para
esta labor. Entiendo que antes que esto es
preciso crear el clima conveniente. Los in-
vestigadores españoles no tienen plena de-
dicación. No creo, por tanto, que el Estado
y el contribuyente puedan ver con buenos
ojos el que se incrementen los recursos eco-
nómicos, sin asegurar la productividad de
la investigación científica.

Hay casos individuales de extraordinaria
vocación, pero los dirigentes no aparecen
indicados en número suficiente para coor-
dinar y dirigir esta tarea.

Yo dudo de esa rentabilidad, por nues-
tra constitución mismo y nuestras costum-
bres, que, alguna vez, he definido, humo-
rísticamente, diciendo que el español tie-
ne facultades investigadoras eficaces en el
extranjero, y el extranjero las pierde quan-
do viene a nuestro país.

—¿Quiere esto decir que debemos ser
meros espectadores y recoger sólo las ex-
periencias de otros países?

—De ninguna manera, pero insisto en
que primero hemos de crear el clima pro-
picio. Y conste que este reparo lo apuntó
ya el propio Premio Nobel profesor Ochoa,
en unas declaraciones hechas a la Prensa,
indicando que inicialmente había que crear
la consideración, el respeto y el clima a
que me refería yo, pero para una operación
sería, cuando se piden miles de millones de
pesetas, para abordarla y llevarla a cabo.

Hasta aquí las manifestaciones del señor
Novoa González cuya oportunidad ha ve-
nido dada por una fugaz estancia en su
tierra natal —es natural de Doncos— (Los
Nogales). Estoy seguro de que cuando su
próxima visita se produzca, ya habrá otros
temas nuevos para la charla, por cuanto
nuestro interlocutor está siempre a la ex-
pectativa de las novedades que se produ-
cen a diario en el campo científico.

Gracias por sus interesantes declara-
ciones. Quedamos a la espera de un nuevo
tema.

COPYRIGHT BY EUROPA PRESS.
Todos los derechos reservados.

Una gallega "coitadiña" Mujer Ideal de España 1968

Ana María Curiel de Díaz, representante de la región gallega, ha sido proclamada Mujer Ideal de España 1968. Ha ganado el derecho, por lo tanto, de representar a España en el concurso que para la elección de la Mujer Ideal Internacional deberá celebrarse durante el próximo mes de agosto en la ciudad italiana de Montecatini.

La nueva Mujer Ideal española tiene 30 años de edad, reside en Vigo con su marido, Antonio Díaz Fraga, empleado del Banco de La Coruña, tiene una niña de cuatro años y espera un nuevo hijo de un momento a otro.

El hogar de la Mujer Ideal corresponde exactamente a la clase media española. Vida recogida, algún que otro viaje a Portu-



gal, para comprar platos y ceniceros de Macao, gallos de la suerte en Oporto: salidas de vez en cuando al cine y, sobre todo, vida en familia.

—¿Piensa hacer algún regalo a su mujer? —preguntaron al señor Díaz Fraga.

—No, ninguno —se apresuró a responder—. Es ella la que me va a hacer a mi un buen regalo un día de estos. Yo no suelo regalar nada nunca.

Y Ana María no se decepcionó, ni mucho menos. Está totalmente satisfecha de la política de su marido. "¡Y me ha regalado la vida entera!", explicó.

Ella no esperaba ser elegida como Ideal. Aduce que en estado no es fácil ganar ningún concurso, como no sea de peso y, por otra parte, que el resto de sus rivales eran encantadoras y muy difíciles de superar.

La señora de Díaz Fraga tiene las innumerables y graciosas pecas acentuadas por el sol de la playa. Su tez es morena, como corresponde al ciudadano del litoral en plena temporada estival.

—Pero hasta ahora he tenido poco tiempo de ir a la playa. He tenido mucho trabajo con los exámenes.

Y es que la Mujer Ideal, junto a su normal trabajo como ama de casa, enseña francés en un instituto de su ciudad natal.

—Me encanta la docencia. Es muy bonito educar y enseñar a los niños.

abulensismo

Las cartas pastorales del Doctor Pla y Deniel a los fieles abulenses

Los documentos episcopales del Dr. Pla y Deniel dirigidos al venerable Clero y fieles de la Diócesis de Avila fueron luminosos en doctrina, leales a su ministerio, como Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha proclamado que lo fue el Primado a lo largo de su peregrinación por este mundo. Fijemos el concepto de su civismo y patriotismo leyendo la Exhortación Pastoral, al advenimiento de la República, sobre el respeto y obediencia debidos a los poderes constituidos, el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos católicos, etc. "Sería injusto achacar a la Iglesia incompatibilidad con un nuevo régimen porque haya guardado lealtad y haya exhortado a obedecer a otro anteriormente. La Iglesia como tal no es partidista; respeta y ama a la autoridad; no se infuenda en ningún partido..." Parecen sus palabras el eco de aquellas que suelen transcribirse de las Actas de San Sebastián dirigidas al emperador romano acerca de la lealtad con que los cristianos servirían al César: eco al fin de las palabras del Señor que deja para el César lo suyo y pide para Dios lo que le debemos. Por eso el Primado repetía en 1931 conceptos de San Pablo que para los abulenses había tomado en 1923: "La Religión y la Iglesia Católica, maestra y depositaria de la única religión verdadera, miran a la consecución del último fin del hombre, que consiste en la posesión de la vida eterna. Más la vida eterna no se consigue sin un recto uso de la vida temporal, palestra en la cual quiere Dios nuestro Señor que se ejercite el futuro ciudadano de la gloria, que está prometida sólo a quien legítima y dignamente combatiere..."

Con toda claridad nos dice aquello que conviene que sepamos al respecto de nuestra conducta pública y privada: que a Dios debemos el homenaje íntegro de nuestra alma y de nuestro cuerpo, no consintiendo ni las soberbias de la una ni las lascivias del otro: "es un homenaje no sólo del hombre individual, sino del hombre en su estado de vida, en su profesión, en su grado respectivo en la jerarquía ciudadana. Es un error condenado por la Iglesia la división entre el hombre privado y el público, cual si un mismo cristiano pudiese obrar como tal en el orden privado y desentenderse de las leyes divinas en el orden público", podemos entender que y viceversa... El sentir, como el pensar, de nuestro Obispo, doctor Pla y Deniel, no variaba de 1923 a 1931: "Entonces os pedimos oraciones por la Iglesia y por la Patria. Hay insistimos en ello". Y hoy, sin duda, desde el Cielo...

Pedro de ULACA.

Se ajustará al Concordato

Puede tardar meses el nombramiento de nuevo Cardenal Primado

Posible traslado de la Sede a Madrid

MADRID.—Con la muerte del arzobispo de Toledo y Cardenal Primado de España doctor don Enrique Pla y Deniel, se ha abierto un paréntesis de espera ante la interrogante del sucesor en la Sede de Toledo.

La elección del sucesor del fallecido cardenal se ajusta, en principio, al Concordato entre el Gobierno español y la Santa Sede, el cual, en el anexo I del artículo VII, establece el acuerdo formal sobre el modo de ejercicio de privilegio de presentación entre el Gobierno español y la Santa Sede firmado el 7 de junio de 1941. En dicho Concordato, ambas partes firmantes establecieron cuál ha de ser la mecánica de elección para cubrir las vacantes producidas en las sedes arzobispales o episcopales. En resumen, y de acuerdo con este Concordato, la elección se debe producir del modo siguiente:

En el momento de producirse una vacante, el Nuncio Apostólico, de modo confidencial, tomará contacto con el Gobierno español y, una vez conseguido un principio de acuerdo, enviará a la Santa Sede una lista de personas, al menos en número de seis.

El Santo Padre elegirá tres de entre aquellos nombres y los comunicará al Gobierno español y, entonces, el Jefe del Estado, en el término de treinta días, presentará a uno de los tres.

Puede ocurrir que el Santo Padre no esté de acuerdo con todos o parte de los nombres comprendidos en la lista, de suerte que no pudiera elegir tres o ninguno de entre los nombres presentados por el Gobierno español. Entonces, de propia iniciativa, completaría o formularía una terna de candidatos, comunicándola, por conducto del Nuncio, al Gobierno.

Si éste, a su vez, tuviera objeciones de carácter político general que oponer a todos o alguno de los nuevos nombres presentados por el Papa, las manifestará a la Santa Sede, antes de que transcurra un mes, ya que si transcurriera este tiempo sin una respuesta del Gobierno, se entenderá que éste no tiene objeciones que oponer a los nuevos nombres, quedando entendido entonces que el Jefe del Estado presentará a Su Santidad uno de los candidatos incluidos en dicha terna. Si, por el contrario, el Gobierno formulara objeciones, se continuarán las negociaciones.

Todas estas negociaciones previas tendrán carácter secreto, guardándose especialmente el secreto con respecto a las personas, hasta el momento de su nombramiento. Por tanto, se deduce de este punto del Concordato que cualquier hipótesis sobre el nombre del futuro Cardenal Primado corre el riesgo de ser una conjetura sin fundamento alguno.

Respecto al tiempo, que se precisará para cubrir la vacante dejada por el Cardenal Pla y Deniel, no es previsible. Es fácil que el tiempo que se precisa para ello sea largo, al menos la opinión recogida entre distintos sectores públicos piensa que quizá tengan que transcurrir varios meses hasta la elección de nuevo Primado. En algunos ambientes, incluso se ha previsto la posibilidad de que la nueva sede del Cardenal Primado se traslade a Madrid, aunque este cambio se prevé que originaría un mayor aplazamiento para tal provisión de la vacante dejada por el cardenal Pla y Deniel. — EUROPA PRESS.

el mundo

A TRAVÉS DE NUESTROS CORRESPONSALES

París Francia -se dice- tendrá este verano su «revolución cultural»

El Gobierno, alertado y escarmentado se dispone a impedir semejante intento

PARIS. (Del equipo mundial de El Alcázar-ND).—Recordando, sin duda, uno de los más afamados párrafos del llamado "libro de los pensamientos de Mao", por el que se recomienda a todos los hombres insistentemente el "no ser orgullosos nunca, aunque les sonría el éxito", Daniel Cohn Bendit decidió iniciar pronto su autocrítica. Lo hizo en Londres, junto al dirigente de los estudiantes británicos, el paquistaní Tarik Alf. Dijo: "El Poder corrompe. Yo estoy sin duda, corrompido. Yo no soy necesario. En dos meses, será difícil reconocerme".

Esta frase del líder del movimiento prohibido "22 de marzo", que tantos ecos refleja del viejo anarquismo español, expresa, como ninguna otra, la razón misma de ser del grupo, enemigo declarado del principio de autoridad.

ACCION

"La acción —dice Cohn Bendit— es la única forma de evitar la división de los estudiantes en "grupúsculos", así que pasemos a la acción". Esta fue la declaración de guerra estudiante de las jornadas que tuvieron su momento cenital en la noche del 11 de mayo, la "noche de las barricadas".

Francia, según proyectan los estudiantes revolucionarios, tendrá, para el presente verano, su "revolución cultural". Los dirigentes de los distintos movimientos no están dispuestos a dejarse vencer por las circunstancias adversas opuestas por el reciente sufragio que ha dejado a De Gaulle más sólido que nunca en el Elíseo. Para ello, sus "comités de coordinación" han aprestado un plan de gran alcance y enormes ambiciones que están dispuestos a llevar a la práctica a cualquier precio: las "universidades de verano".

Cierto es que el Gobierno, alertado, y, sobre todo, escar-

mentado, se dispone a impedir semejante intento, para lo que ya anunció su decisión de prohibir las "universidades de verano". Sin embargo, estas dificultades no creo que vayan a arredrar a los dirigentes estudiantiles, que, en estos momentos, están trabajando ya en la clandestinidad.

LAS ASAMBLEAS

Por lo pronto, y a pesar de todas las trabas e investigaciones que está realizando el Ministerio del Interior, los grupos prohibidos siguen celebrando asambleas en las que se va trazando, de más en más, los principios y las consignas por los que se regirá su acción durante el presente verano. El sábado 29 de junio asistí a una en la Nanterre ocupada. Ahora, Nanterre ha sido ya desalojada y el lugar, por tanto, les está ya vedado. Sin embargo, sé que continúan reuniéndose en otros puntos, aunque no conozco dónde están localizados.

Por lo pronto, lo que sí parece cada vez más seguro es que, desde el antedicho sábado, Cohn Bendit está de nuevo en París, con lo que el triunvirato Geismar, Bendit, Sauvageot habrá quedado constituido nuevamente. Parece que para los planes trazados se impondrá el sentido de la unidad.

EXODO

Y el domingo 30 del mes pasado, salían ya para provincias los primeros grupos de estudiantes que desarrollarán las

llamadas "universidades de verano". Por ferrocarril, por carretera, en auto-stop, merced a cualquier medio, el éxodo de revolucionarios comenzó para empezar a preparar lo que ellos llaman la "red de células".

¿En qué consisten estas "universidades de verano"? Muy sencillo: en núcleos de agitación que desarrollarán su labor entre los campesinos, entre los obreros, entre los pescadores... Allí donde pueda existir un descontento social, latente al menos, la réplica revolucionaria podrá surtir el efecto apetecido, y cada nuevo adepto significará un nuevo activista.

¿Y cuál puede ser el plan de acción para un joven que en muchos casos no ha llegado a los veinte años, para enfrentarse, polemizar y convencer a un trabajador, con mucha vida superada, con amargura, con frustraciones, con resentimiento, a veces, hacia lo que el estudiante significa y al que considera por lo menos como un hijo de papá?

También esto está estudiado en las directrices generales.

METODO

Yo ya los he visto actuar en distintos puntos de París y me asombró su gran capacidad, habilidad y entusiasmo. En primer lugar, es preciso tener en cuenta, que el estudiante universitario francés, por término medio, está no solamente muy politizado, sino que, además, se halla en posesión de extraordinarios conocimientos po-

líticos. Es decir, cuando habla no lo hace neciamente, sino argumentando, razonando, dialogando y haciendo gala de auténtica sapiencia política. Esto, sin duda, es un factor muy importante de cara a sus proyectos revolucionarios para el verano.

Entonces, basándose en la confianza que en sí mismo tiene, el universitario se enrola a trabajar como provisional en cualquier fábrica, como recolector, de cargador, de cajas de pescado; de lo que sea. Y entonces, en el descanso de la actividad laboral, provocará cualquier conversación política en la que él procurará no figurar, en un principio, como protagonista. Enzarázará a dos, que pronto se multiplicarán. El, entonces, siempre en plan modesto, irá aportando sus opiniones que seguramente, no sin perplejidad, los trabajadores irán perdiendo las más ciertas, las más profundas, las mejor explicadas. Esto le permitirá, en jornadas, en semanas sucesivas, ir adueñándose más y más de la situación, hasta terminar siendo el árbitro absoluto. Será entonces cuando dé el salto adelante y empiece a imbuir, por dosis bien estudiadas, a sus oyentes en las teorías de la revolución de mayo, hasta terminar —es una suposición— haciendo del trabajador un completo revolucionario.

LA "LARGA MARCHA"

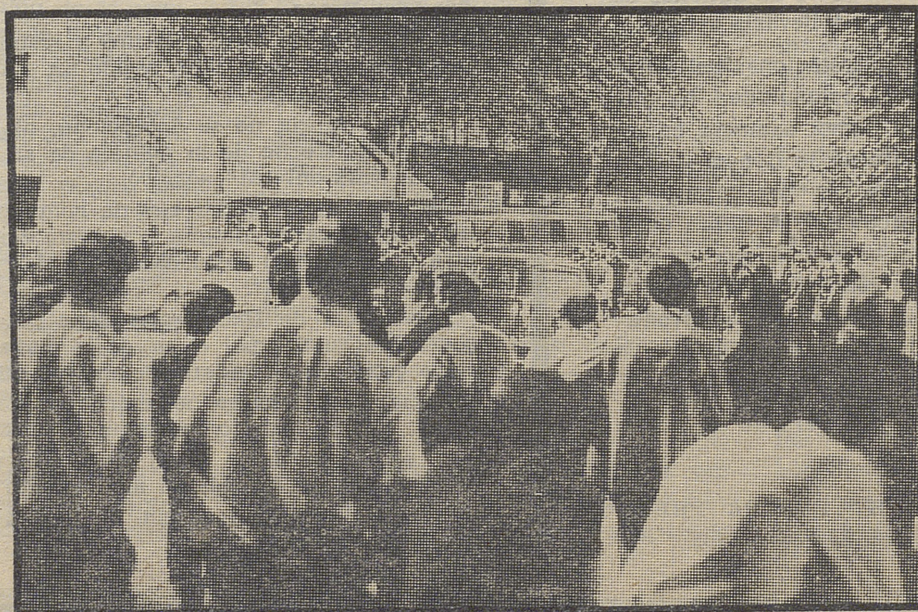
¿Y qué hará entonces ese estudiante con el trabajador convencido? Esto entra ya en la segunda fase del plan: la "larga marcha".

Una vez conseguidos los núcleos necesarios, habrá llegado el momento de la concentración y del esfuerzo final. Utilizando los medios que sean, las masas revolucionarias irán aproximándose a París y, en los puntos previamente determinados, agrupándose.

Ya reunidos todos, estudiantes, obreros, campesinos, bien impregnados en el ideal revolucionario, será el momento de emprender la marcha sobre la capital y desarrollar allí, en una o dos jornadas, toda la acción precisa para colocar la revolución en el Poder.

Germán ALVAREZ

EL DIARIO DE AVILA



Allí donde los C.R.S. hacen su aparición en masa, de las filas de estudiantes se oye a coro: «No creáis que habéis ganado. La lucha continúa».-(Foto Cáliz)

Combates junto a Khe Sanh

350 estadounidenses muertos

SAIGON, 10.— Los infantes de marina estadounidenses que mantienen una colina junto a la abandonada base de Khe Sanh han trabado combates con tropas norvietnamitas. Según un portavoz estadounidense, 350 estado-

unidenses resultaron muertos.

Los comandantes estadounidenses prometieron que mantendrían la colina hasta que fuera muerto el último atacante norvietnamita. Los norvietnamitas atacaron la posición con fuego de mortero.

A unos 32 kilómetros al noreste de Khe Sanh varias unidades estadounidenses dieron muerte a 15 soldados norvietnamitas y destruyeron un importante complejo de 242 casamatas, cerca de Con Thien.

Los "B-52" estadounidenses atacaron concentraciones de tropas comunistas situadas al Sur. Principalmente se dedicaron a las zonas del delta. También realizaron dos ataques cerca de la frontera camboyana a 105 kilómetros de la capital.

Dentro de la capital un portavoz gubernamental informa que dos civiles han perdido la vida y otros dos sufren heridas a consecuencia de la explosión de una mina en la calle Minh Trawm.—EFE.

Rumor: Pompidou destituido

Se habla de la reorganización del gabinete degaullista como hecho consumado

PARIS, 10.— El presidente Charles De Gaulle decidió ayer destituir a su primer ministro Georges Pompidou y nombrar en su lugar al ministro de Finanzas Maurice Couve de Murville, según los rumores que circulaban anoche por París.

Un portavoz del palacio presidencial negó estos rumores, diciendo que era "imposible" que De Gaulle hubiese aceptado la dimisión de Pompidou y hubiese pedido a Couve de Murville que formase nuevo gobierno.

Sin embargo, la red oficial de radio y la estación particular "Radio Luxemburgo" hablan de la reorganización del gabinete como un hecho consumado y fuentes políticas en París informan que De Gaulle ha resuelto prescindir de Pompidou.

No se producirá anuncio oficial hasta después de la reunión del gabinete hoy miércoles a las 10,00 de la noche (h. e.). Es posible que Pompidou haya

presentado ya su dimisión y que De Gaulle la haya aceptado antes de nombrar otro primer ministro. (Efe).

SE ALQUILA

EN AVILA TEMPORADA VERANO PISO MAGNIFICO A ESTRENAR COMPLETAMENTE AMUEBLADO. RAZON: TEL. 21 33 51 AVILA

Fallece la mujer checa del trasplante

La paciente murió cinco horas después de la operación

BONN, 10.— La mujer checoslovaca de 50 años de edad, que ayer fue sometida a un trasplante de corazón en un

hospital de Pratislava —el primero que tiene lugar en la Europa Oriental— falleció a última hora de la noche pasada, según ha anunciado hoy "radio Bratislava".

La paciente, a la que se le trasplantó el corazón de un hombre de 46 años, ha muerto cinco horas después de que terminara la operación de trasplante.

Después de la operación, que duró seis horas, un anestesista declaró a un periodista que los cirujanos tuvieron que dejar abierto el pecho de la paciente, Elena Horvathova, a causa de un derrame interno.

El profesor Eskarel Siska, de 65 años, que ha dirigido el equipo de cirujanos que realizó la operación, manifestó ayer a la prensa que el corazón y el cerebro de la paciente funcionaban bien después de la intervención.—EFE.

24 horas del mundo

• El rey Hussein de Jordania ha dicho ayer que no habrá paz en Oriente Medio mientras Israel mantenga la ocupación de Jerusalén, cuya parte jordana tomó en la guerra del pasado año.

• La 23 sesión de la Asamblea General de la ONU, que debía inaugurarse el 17 de septiembre, podría ser aplazada hasta la primera semana de octubre, según han revelado fuentes diplomáticas.

• Centenares de espectadores han quedado atrapados bajo la lona de un circo al derrumbarse este cerca de Nueva York a consecuencia de una tormenta, habiéndose producido 250 heridos.

• Nazar Chukheiri, hijo del antiguo jefe de la Organización de Liberación Palestina se halla en un hospital de París, tras su desaparición el 29 de junio, atribuida a comandos de la organización israelí.

• Coincidiendo con la presentación de un proyecto de ley que ampara el secreto profesional de los periodistas italianos, hoy no habrá periódicos en Roma, ni en Milán.

• Diecisiete jóvenes fueron detenidos en el Capitolio al no hacer caso de las órdenes de la policía y organizar una manifestación en apoyo de la marcha de los pobres.

Suscríbase a
El Diario de Avila

MAESTRO NACIONAL O FUNCIONARIO

Delegado exclusivo para IMPORTANTE EDITORIAL

gestión venta a comisión. Importantes emolumentos. Dirigirse a Sr. Torreblanca. Calle Narciso Serra, 17, Madrid - 7 -

PERIODISTA CONDENADO

Cuatro meses de arresto mayor para el director de "SP"

MADRID, 9.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha casado y anulado sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid por la que se absolvía

al periodista don Rodrigo Royo Masía del delito de injurias, y ha dictado nuevo fallo condenatorio para el procesado, al que se estima autor de un delito de injurias graves, referidas a la persona del abogado don José María Gil Robles.

La condena dictada por el Tribunal Supremo impone al señor Royo la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 30.000 pesetas, con arresto personal sustitutorio de dos meses, caso de no hacerla efectiva, y las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio, y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena. Además de una indemnización civil de 200.000 pesetas al perjudicado don José María Gil Robles.

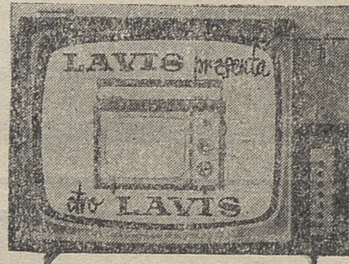
El señor Gil Robles había iniciado acción legal contra el señor Royo a raíz de haberse publicado en la revista "SP", en 1966, una serie de artículos en los que el demandante estimaba se vertían conceptos injuriosos contra su persona. (Cifra).

El cardenal Herrera Oria, grave

Presenta momentos de lucidez y letargo

MADRID, 10.—El estado del cardenal Herrera Oria en las primeras horas de la madrugada de hoy continuaba siendo estacionario, dentro de la gravedad, presentando momentos alternos de lucidez y letargo. Durante toda la tarde de ayer le fue administrado suero. (Cifra)

Mañana 9 noche Fútbol



Televisión Española retransmitirá en directo desde el estadio Santiago Bernabéu el partido de fútbol correspondiente a la final de la Copa del Generalísimo, en el que se enfrentarán. El Real Madrid y el Barcelona C. F.

frigoríficos ODAG

Un modelo para cada presupuesto

Servicio técnico garantizado

COMPANYS, S. A.

Avda. de José Antonio, 28 Tel. 213243 AVILA

24 horas de España

• Cerca de un centenar de intervenciones se han registrado en la reunión del Consejo Nacional del Movimiento para estudiar el proyecto de reglamento de dicha alta Cámara.

• El Ministro de la Vivienda don José María Martínez Sánchez Arjona se recupera satisfactoriamente tras la operación a que fue sometido.

• España es el país que menos leche consume, ya que no llega a unos dos decilitros diarios, siendo la media de consumo europea sensiblemente superior al doble de la española.

• El ministro de Industria, señor López Bravo ha inaugurado en Jerez de la Frontera una

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: **Auto-Escuela Velasco**

Modernos coches y profesores con doble licencia. Generalísimo, 16-18 - AVILA - Teléfono 211028.

Sexta columna

Terminaron las

conversaciones

egipcio-soviéticas

MOSCU, 10.—La Unión Soviética y la República Árabe Unida terminaron hoy la serie de conversaciones de alto nivel, sin que haya indicación de parte alguna de haber logrado totalmente sus objetivos.

El presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser proyecta salir a última hora de la mañana de hoy para visitar a su viejo amigo el presidente Josip Broz, Tito, de Yugoslavia después de los seis días de discusiones con la "troika" gobernante soviética.

De fuente diplomática se cree saber que ni Nasser ni los dirigentes soviéticos han logrado lo que esperaban de sus intensivas conversaciones.

Nasser tenía proyectado originariamente salir para Belgrado el pasado sábado, después decidió pasar unos días en un lugar de veraneo del sur de Rusia. Finalmente se alojó en una "dacha" o casa de campo del gobierno, cerca de Moscú, y continuó sus conversaciones con el dirigente del partido, Leonid Breznev, el presidente Nikolai Podgorny y el jefe del gobierno, Alexie Kosiguin.

Pasados la ceremoniosa recepción, las visitas protocolarias de aquí para allá y las ceremonias de depositar coronas de flores, la prensa soviética dejó de ocuparse de la visita de Nasser con excepción de breves informaciones sobre las "amistosas" conversaciones con los dirigentes soviéticos.

Se tiene entendido que Nasser vino con una lista de compras de más armas y nuevos proyectos económicos a financiar con la ayuda soviética.

Los accidentes de trabajo son la ruina personal, la ruina familiar y la ruina social. Presta atención al trabajo, utiliza los medios de prevención y evitarás tanto mal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Fundada en 1864

LE OFRECE:

PRESTIGIO EFICACIA



GARANTIA ACTIVIDAD

Medalla de oro al mérito en el Seguro

Subdirector en AVILA José López Muñoz

Lope Muñoz, 4 - Telf. 21 11 96

Un siglo de Experiencia Aseguradora

La sociedad se conmueve hoy ante el número de accidentes de trabajo. Sufrir la economía nacional y se arruina la familia. Tú sólo, con atención y cuidado, puedes evitarlo.

TELE-SCOPIO DE LA TELE por Vega-Inclán

Éxito de «Tenemos la palabra»



Desde luego que, en esta ocasión, resulta innecesario aclarar de quién se trata, porque, en efecto, Paloma Valdés --la joven y bella actriz de ojos claros-- viene siendo desde hace tiempo uno de los nombres que, con mayor frecuencia, aparece en los papeles protagonistas en los repartos, tanto de las "Novelas" que se emiten de lunes a viernes, como en el espacio "Estudio 1", en las noches de los martes, o en "La Pequeña Comedia", de Víctor Ruiz Iriarte, los viernes, también por la noche. Sus dotes interpretativos y su facilidad para entrar en la "situación" adecuada, son realmente admirables.

Ahora que el problema de la juventud "inadaptada" está al rojo vivo, cobra mucha más importancia --e, incluso, trascendencia-- ese espacio, dinámico y moderno, pero sencillo y sincero que, todas las semanas, viene programando la Primera Cadena de TVE bajo el expresivo enunciado de "Tenemos la palabra".

Nada de extraño, pues, ha de tener que desde el mes de octubre del pasado año en que permanece en antena, se venga manteniendo pujante y vigoroso. En efecto, no otra cosa cabía esperar de su objetivo, que no es otro que el de enriquecer la experiencia personal y ofrecer nuevos horizontes a la juventud, al tiempo que pretende crear normas de conducta y sociales, tan necesarias en los días que vivimos, preparando a los jóvenes para su inserción en la sociedad que un día ha de erigirlos en protagonistas.

El programa, que está muy bien llevado e inteligentemente construido, tiene dos partes, la primera de las cuales ha sido filmada en alguna peque-

ña localidad rural o barriada periférica de la gran ciudad. En ella se plantea un tema sugerido por el propio grupo, que actúa bajo la conducción de un moderador, labor que tiene a su cargo José Antonio Muñoz. La segunda parte, sin embargo, se realiza en los estudios de TVE. Participan en ella jóvenes de la ciudad, juntamente con una pequeña representación procedente del lugar de origen de la filmación. Una vez que, en los estudios, los compo-

nentes de este segundo grupo, han visto y escuchado las opiniones de los jóvenes rurales, comienza un amplio coloquio, en el que participa también una personalidad invitada, para ofrecer su juicio en torno al problema que se debate.

No existe la menor duda de que, lo que se pretende con este espacio como objetivo principal, entre otros, es un mayor acercamiento y comprensión entre la juventud de la gran ciudad y la de los

medios rurales; propósito este que no puede merecer más que loa y alabanza.

El guión y la presentación del programa corre a cargo de Juan Mayor de la Torre. La realización es de Gabriel Ibáñez que cuenta en su equipo como ayudantes con José Gutiérrez Terrizas, Alfredo Pelágrin Planas, en la producción y con Anastasio Meléndez Martínez como regidor, cometido que, sin duda alguna, desarrollan, respectivamente, con gran maestría y acierto.

Pese a que no dejaron de recordarle que sólo le quedaban dos fallos

D. Javier Mateu, no falló ni una sola vez en «Un millón para el mejor»

Anteanoche, en el popular programa - concurso "Un millón para el mejor" se volvieron las tornas. Queremos decir que, en vez de fallar el concursante, fallaron los organizadores del concurso. Por ejemplo, en una de las pruebas, pretendían que don Javier Mateu efectuara una pesada de precisión... sin haberle facilitado las pesas correspondientes que, luego, tuvieron que traérselas a tal efecto.

Luego, no hay más remedio que registrar la reticente manía del presentador en recordarle, casi constantemente, que tan sólo le quedaban dos fallos. Casi en cada prueba, puede decirse, la misma

contienda: "Nosotros queremos que Vd. pueda continuar en el Concurso, pero solamente puede fallar ya dos veces". Y así una y otra vez. Pese a lo cual, también por vez primera desde que comenzó su permanencia, el señor Mateu pudo superar, una tras otra, las doce pruebas a que fue sometido. --lo cual puede considerarse un record, teniendo en cuenta el "hándicap" de la constantemente recordada espada de Damocles suspendida sobre su cabeza-- conservando así las 750.000 pesetas que le quedaron, en el anterior programa y adquiriendo el derecho a continuar en el Concurso, que entra en la quinta y última semana,

donde será sometido a catorce pruebas (las doce de rigor y dos más que le habían sido anteriormente anuladas).

Con ello, el señor Mateu, caerá o no caerá antes de llegar al final. Pero si lo hace, caerá, con todo derecho, "con las botas puestas".



Sin duda alguna que, "El Virginiano", viene constituyendo una de las series de más larga permanencia en la pequeña pantalla, y, por tanto, de mayor aceptación por parte de los telespectadores. He aquí al protagonista, cuya actuación --generalmente y en contra de lo que suele acontecer en esta clase de telefilmes, bastante comedida y ponderada-- sabe captarse la simpatía de la amplia audiencia que sigue el semanal desarrollo de los distintos episodios proyectados en las sobremesas de mediodía de cada domingo.

Con la palabra en la boca

"Nosotros", el variado programa que sirve para cerrar la semana, no se ha quedado desamparado, ni cojo, con la marcha de uno de los dos creadores del mismo. En efecto, se marcha Alfredo Amestoy y se ha quedado su compañero Manolo Martín Ferranz, periodista también, pero número uno de su promoción en la Escuela Oficial de Periodismo.

El caso es que, el sábado último, el citado espacio se desarrolló en esta nueva situación, sin que se advirtiera cambio alguno en la tónica anterior. Una cosa sí que hemos de ano-

tar. Y es la poca paciencia del presentador en las respuestas de los entrevistados, ya que, sin aguardar a que finalicen las mismas, son interrumpidos con una nueva pregunta.

Claro está que peor que eso fue lo que le pasó al polifacético cantante, señor Prieto, al cual, en medio de su intervención, y cuando se disponía a explicar algo "que le había sucedido en cierta ocasión", cortaron para meter una serie de anuncios, dejándole así, sin la menor consideración, con la palabra en la boca. Y eso no está nada bien.



EL BANCO HISPANO AMERICANO atento a las corrientes mundiales de actualidad, en beneficio de sus clientes, está en disposición de ofrecer la posibilidad de contratar, a través de Compañías de primer orden, un SEGURO COLECTIVO acogido a la regulación oficial que acaba de publicarse.

Un seguro de accidentes y vida, favorecido por primas moderadas, que le permitirá prevenir sus necesidades económicas, o las de sus familiares, en cuantía directamente relacionada con su capacidad de ahorro, dentro de los límites establecidos.

Cualquiera de nuestras 467 sucursales informará de las distintas modalidades y características de este SEGURO COLECTIVO así como de las normas complementarias que han de darle efectividad.

BANCO HISPANO AMERICANO

Aprobado por el Banco de España con el n.º 7.192.

Normas para recepción, almacenamiento, compras y ventas de cereales pienso de la cosecha 1968, por entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Cereales

del Servicio Nacional de Cereales

FUNDAMENTO.—Con el fin de agilizar y facilitar la comercialización de los cereales pienso, el Servicio Nacional de Cereales podrá formalizar acuerdos con Entidades consumidoras y de comercialización de cereales que actuarán como colaboradoras de dicho Organismo, para la adquisición de sobrantes de la propia cosecha de 1968 ofertados por los agricultores, Agrupaciones, Hermandades o Cooperativas.

Todo ello, sin perjuicio de la libertad que tienen los agricultores, Agrupaciones, Hermandades o Cooperativas por una parte, y compradores, por otra, estén o no concertados para negociar la compraventa de cereales pienso, al precio que convengan.

AUTORIZACIONES PARA LA COLABORACION, CONDICIONES Y REQUISITOS

Podrán ser Entidades Colaboradoras del Servicio Nacional de Cereales a los efectos antes indicados:

Las Hermandades Sindicales de Labradores, Cooperativas y Grupos Sindicales.

Los establecimientos ganaderos.

Los fabricantes de piensos compuestos, encuadrados en el Servicio Comercial del Sindicato Nacional de Cereales.

Los almacenistas de piensos encuadrados en el Servicio Comercial del Sindicato Nacional de Cereales.

Cualquier otra persona o Entidad, productora o consumidora de piensos, que se dedique a la transformación o comercialización de los mismos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado F) de las condiciones que a continuación se citan.

Las condiciones que deberán cumplir para que sea autorizada dicha colaboración, serán las siguientes:

a) Solicitar de la Jefatura Provincial del S. N. C. en donde estén emplazados los almacenes de la Entidad su inclusión como Entidad Colaboradora del S. N. C. Se indicará en la solicitud: Razón social, domicilio, y cuantos datos han de detallarse en relación con los siguientes apartados.

b) Disponer de una capacidad de almacenamiento en silos o almacenes propios o arrendados, no inferior a cien

toneladas métricas por localidad con centro receptor en el que soliciten actuar como colaboradores. Cuando las circunstancias así lo aconsejen, dicha capacidad podrá reducirse pero tendrá como límite inferior la que permita por lo menos mantener un stock mínimo obligatorio de 50 Tm.

Dichos silos o almacenes podrán estar situados en cualquier localidad o localidades de la provincia, lo que se hará constar en la solicitud, detallando para cada silo o almacén, su emplazamiento, localidad, calle, número y capacidad útil en toneladas.

c) Disponer en los almacenes y centros de recepción correspondiente de los apartados de medida debidamente contrastados para determinación del peso, impurezas, peso del hectolitro y humedad, los que se tendrán a disposición de los agricultores y funcionarios del S. N. C..

d) Mantener permanentemente un stock de existencias de cereales adquiridos directamente como colaboradora del Servicio, en sus almacenes, equivalente como mínimo, al 50 por 100 de la capacidad de almacenamiento a que se refiere el apartado b). Cuando excepcionalmente la capacidad de almacenamiento sea inferior a cien Tm. el stock obligatorio tendrá como límite mínimo 50 toneladas métricas.

e) que los silos o almacenes que se indican en la cláusula b) reúnan aceptables condiciones para la conservación del cereal pienso, obligándose la Entidad concertada a mantener locales y mercancía en perfectas condiciones.

f) Justificación de que a efectos tributarios la Entidad de que se trate está dada de alta en la actividad correspondiente.

AUTORIZACIONES

—En cualquier momento de la campaña, se podrá solicitar de la Jefatura Provincial del S. N. C. los beneficios de Entidades Colaboradoras.

—Las Entidades concertadas, tendrán colocado en lugar bien visible de sus locales, un cartel con el texto siguiente:

«Entidad colaboradora del Servicio Nacional de Cereales,

para la compra de cereales pienso».

—La autorización concedida de Entidad concertada permite la adquisición de cereales pienso, no sólo en la provincia donde se ha concedido la autorización, sino en todo el territorio nacional, si bien su almacenamiento debe hacerse inexcusablemente en la provincia y locales autorizados.

ADQUISICION DE CEREALES PIENSO POR ENTIDADES COLABORADORAS, REQUISITOS Y FORMALIDADES

La adquisición de cereales pienso por Entidades Colaboradoras en los almacenes y silos, se realizará directamente al agricultor con las formalidades siguientes:

Presentación por el agricultor del documento C-1/Cosecha 1968, con declaración de la cosecha disponible para venta objeto de la operación.

La clasificación, tipificación y valoración del cereal se realizará de acuerdo con las normas establecidas por el S.N.C., de las que se informará ampliamente a los posibles interesados.

Los precios iniciales de garantía son los siguientes:

| | |
|--------------|--------------|
| Centeno. ... | 535 pts./qm. |
| Cebada. ... | 530 » |
| Avena. | 515 » |
| Maíz. | 540 » |
| Sorgo. | 525 » |
| Mijo. | 515 » |

Los precios iniciales de garantía antes definidos, son para mercancía sana, seca, limpia, sin olores extraños, sin envase, pesada y estibada en el silo o almacén de la entidad colaboradora; por tanto, podrán sufrir los aumentos o bajadas que correspondan a las variantes en que se haya hecho la contratación con respecto a la situación indicada, y de conformidad con las normas de calificación establecidas por el Servicio.

Los precios iniciales de garantía tendrán un aumento de cuatro céntimos por kilogramo y mes desde noviembre hasta abril para la cebada, avena y centeno, y desde diciembre hasta mayo para el maíz, sorgo y mijo.

RETRIBUCION A LAS ENTIDADES COLABORADORAS, POR LA RECEPCION, COMPRAS Y ALMACENAMIENTO DE LOS CEREALES PIENSO. — FINANCIACION.

El Servicio Nacional de Cereales, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 9.º del Decreto 201/1968, y el art. 3.º del Decreto 1.084/1968, y con el fin de facilitar y organizar la comercialización de los cereales pienso adquiridos por las Entidades colaboradoras, retri-

buirá a las Entidades concertadas por la colaboración prestada en el almacenamiento, financiación y por otros conceptos en la cantidad de SIETE CON CINCUENTA (7,50) pesetas por quintal métrico y mes, del stock que mantenga siempre que esté por encima del mínimo permanente concertado y a partir del mes en que hubiera constituido dicho stock si se completó dentro de la primera quincena; y a partir del mes siguiente, si se hubiera completado en la segunda quincena.

Los concertos que se formalicen al amparo de las presentes normas podrán acogerse a la financiación especial concertada por el Servicio Nacional de Cereales con la Confederación de Cajas de Ahorros y la Banca privada.

El crédito que en tales condiciones podrá ser concedido, de acuerdo con las garantías que las Entidades bancarias exijan al efecto a cada Entidad concertada, tendrá como límite el importe del cereal pienso de la capacidad concertada.

Suscríbese a
El Diario de Avila

¡Aquí, los deportes!

X Vuelta Ciclista a Avila

Se confirman las fechas del 16 al 20 del corriente mes
Cinco etapas con un total de 621 kilómetros

Se ha confirmado la celebración de la X Vuelta Ciclista a Avila, en las fechas del 16 al 20 del corriente mes de julio. La Organización nos ha facilitado el detalle de las etapas, que seguidamente ofrecemos:

Primera.—Día 16, martes. Avila-Las Navas del Marqués. 92 kilómetros, media horaria: 40 km. Salida: 5 tarde. Llegada: 7,30 tarde.

Itinerario: Avila-Puerto Paramera - El Barraco - Pantano del Burguillo - El Tiemblo - Venta Tablada - Puente Nuevo - Cebreros - Hoyo de Pinares - Las Navas del Marqués.

Segunda.—Día 17, miércoles. Las Navas del Marqués - Cebreros. 120 kilómetros, media horaria 35 km. Salida 4,30 tarde. Llegada: 7,15 tarde.

Itinerario: Las Navas del Marqués - Valdemaqueda (Cruce Hoyo de Pinares) Hoyo de Pinares - Cebreros - Puerto Arrebatacapas - San Bartolomé de Pinares - El Herradón - Puerto del Boquerón - AVILA - Puerto Paramera - El Barraco - Pantano del Burguillo - El Tiemblo.

Tercera.—Día 18, jueves. El Tiemblo - Cebreros (tres vueltas a un circuito). 125 kilómetros, media horaria 45 km. Salida: 4,30 tarde. Llegada: 8, tarde.

Itinerario: El Tiemblo - Venta Tablada - Puente Nuevo - Cebreros - (tres vueltas a circuito Cebreros) - Charco del

Cura - Puente del Burguillo - El Tiemblo - Venta Tablada - Puente Nuevo - Cebreros.

Cuarta.—Día 19, viernes. El Tiemblo - Arenas de San Pedro. 117 kilómetros. Media horaria, 37 km. Salida: 4 tarde. Llegada: 7,15 tarde.

Itinerario: El Tiemblo - Puente del Burguillo - El Barraco - Puerto Paramera - AVILA - Solosancho - Puerto Menga - Venta Rasquilla - Puerto del Pico - Cuevas del Valle - Mombeltrán - La Parra - Arenas de San Pedro.

Quinta.—Día 20, sábado. Primer Sector: Arenas de San Pedro - Piedralaves. 41 kilómetros. Contra reloj, por equipos. Media horaria, 40 km. Salida: 11 mañana. Llegada: 12,10 mañana.

Itinerario: Arenas de San Pedro - Ramacastañas - La Higuera - Lanzahita - Casavieja - Piedralaves.

Segundo Sector: Piedralaves - Avila (En línea). 126 kilómetros. Media horaria: 30 kilómetros. Salida: 3 tarde. Llegada: 7,10 tarde.

Itinerario: Piedralaves - Casavieja - Lanzahita - Cruce Santa Cruz del Valle - Santa Cruz del Valle - Puerto del Pico - Venta Rasquilla - Puerto Menga - Solosancho - AVILA.

La prueba está reservada a Aficionados de 1.ª y 1.ª especial.

Aún no se nos ha facilitado la participación de equipos y si que se hacen gestiones, naturalmente ya muy avanzadas, con Kas, Duward, Karpy, Bahamontes, La Casera, Ferrys, Guardia de Franco de Madrid, Werner, de Palma de Mallorca y Standard, de Madrid.

También tomarán parte los aficionados abulenses, algunos de los cuales ha solicitado el oportuno cambio de juveniles a aficionados para participar en esta ronda y ya continuar como tales.

Es de esperar una nutrida participación ya que los premios son interesantes. Aunque mañana los ofreceremos detalladamente, ahora indicamos la cantidad global que es de unas 136.000 pesetas.

El presupuesto general de gastos se calcula en 315.000 pesetas.

El Tour-68

No tuvo suerte López Carril que pese a su extraordinario intento, que cristalizó en escapada para rodar en solitario ciento veinte kilómetros, no pudo coronar la hazaña con el éxito final.

La etapa la ganó el belga Van Rieckeghem, figurando en quinta posición el español San Miguel, que ganó veintitres puestos en la general. Julio Jiménez adelantó seis puestos; Echevarría, uno; Aurelio González y Pérez Francés, dos cada uno; López Carril, tres y Gandarias, siete.

Por menos de

750 ptas.

GOLCHON y ALMOHADA

moltopren

Firestone

Nunca se ha dado tanto descanso por tan poco precio.

* Cuando Firestone fabrica algo... lo fabrica bien.

Distribuidor:
GARCIA Y SAN FRUTOS, S. A. Avda. José Antonio, 22. AVILA

REPRESENTANTE

Bien relacionado en el ramo de la Construcción, Obras Públicas y Manutención, necesita importante Empresa para provincia de Avila.

Solicitudes a Publicidad Sopec, S. A.,
Coso, 34. ZARAGOZA.

MADRID, BARRIO ABULENSE

TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA CAPITAL

Máxima, de 28 grados, a las 16 horas de ayer.

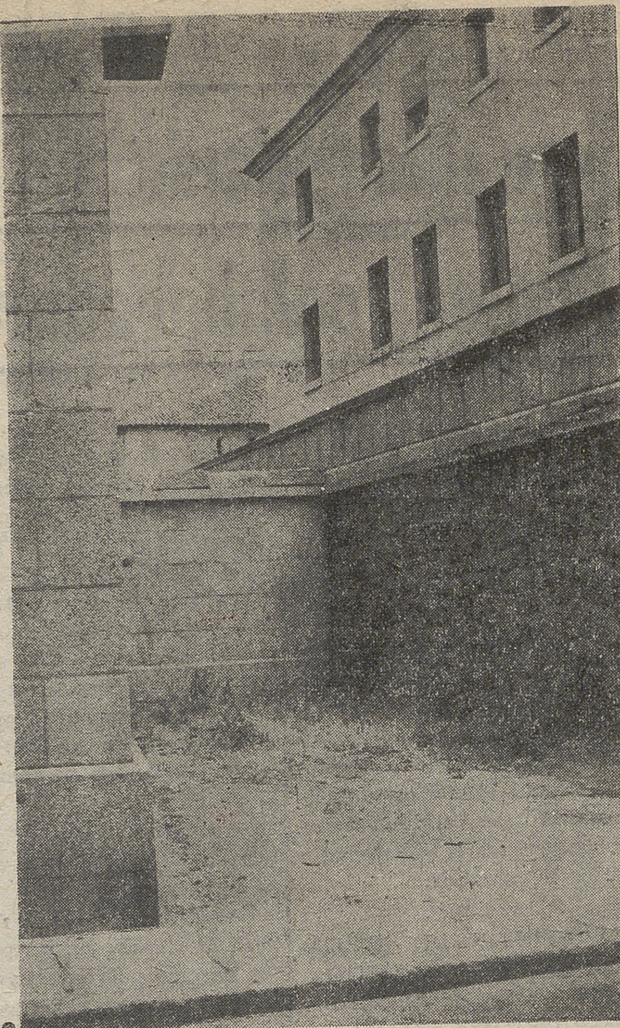
Mínima, de 18,8, a las 6 horas de hoy.

MADRID. (Servicio Especial).—En la historia del colonialismo, las separaciones con ácido, amargas y sangrientas, han ido casi siempre limitando algunas fronteras. En la historia del colonialismo, es verdad, muchas naciones, o algunas naciones al menos, se descubrieron de su gloria. España ha sido a veces la excepción en estos fenómenos. Una noticia fechada en las Naciones Unidas, que hoy publican todos los periódicos, viene casi tácitamente, a reconocerlo así: el 12 de octubre —fecha plena de nuestra historia— puede serlo en adelante aun más, porque Guinea es probable que ese día alcance la independencia. Un guineano importante, Atanasio Ndongo Miyore, lo ha dicho así en el seno de las Naciones Unidas: "tal fecha significa el lazo de hermandad en la cultura y en la historia de nuestros hermanos del otro lado del Atlántico". Palabras estas que ayer venían a enlazarse con las que en Cortes pronunció nuestro ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella: "el Gobierno podrá conceder la independencia a Guinea. Esta solución va a constituir una gloria de España y un prestigio para su Régimen". Así era, porque ayer en las Cortes españolas se aprobaba un proyecto de ley, con un artículo único, que autorizaba al Gobierno a conceder la independencia al país africano.

Por una parte, ayer el Gobierno era autorizado a desprenderse de un territorio lejano, pero entrañablemente español. Por otra, también ayer, el estado se despojaba de otro terreno, este más cercano, más mínimo y quizá más sentimental: por fin ayer, el patrimonio del estado cedía al Ayuntamiento de Madrid, de forma gratuita, la dehesa de la Arganzuela: más de cien mil metros cuadrados enclavados en la geografía municipal en los que ahora el Ayuntamiento deberá construir, en el plazo de nueve años, un parque público. El acto de la cesión tuvo solemnidad —asistieron dos ministros y otro estuvo representado—, pero sobre todo fue la culminación para las peticiones de nuestro alcalde, que ya en una ocasión dijo "que la Arganzuela era devuelta al Ayuntamiento, o él dimitía". Y no ha tenido que dimitir nuestro alcalde, porque la cesión se ha hecho, y desde luego sin ácido y sin amarguras, y sí con alegrías y esperanzas.

Actualidad gráfica

Ayer mismo se hablaba de los papeles y objetos que por Avila campean por su gusto, atentando gravemente contra la fama, ganada a pulso, de ciudad limpia y bien cuidada. Este rincón de la foto, no se refiere a los papeles, pero también está en su línea del descuido que se observa, sin ir más lejos, en torno al monumento de nuestra Gran Santa, en plena Plaza Principal: la instantánea ha sido tomada en el entrante que hacen los edificios de Correos y la Casa de la Cultura. La naturaleza se muestra allí un tanto salvaje. Es una pena.



Perturbaciones solares Se trata de tres explosiones «brillantes»

BOULDER (Colorado), 10.—Una gran perturbación solar registrada ayer pudiera afectar las comunicaciones mundiales por radio en los próximos días, según ha dicho un científico espacial.

Se trata de tres explosiones solares "brillantes" calificadas del cero al cuatro. Como se sabe las explosiones solares son ocasionadas por gases a alta temperatura que se proyectan en el espacio desde la superficie solar. (Efe).

Conferencia de paz Las delegaciones norteamericana y norvietnamita se reúnen por doceava vez

PARIS, 10.— A las 10,30 (hora española), de hoy, ha dado comienzo la doceava reunión de la conferencia de paz sobre el Vietnam, entre los representantes del Gobierno Norteamericano y de la República Democrática del Vietnam.

Presiden las conversaciones los jefes de ambas delegaciones Averell Harriman y Xuan Thuy, respectivamente. (Efe).

Revolucionaria norma laboral en una oficina alemana Empleados: trabajen y marchense a casa cuando quieran

STUTTGART (Alemania), 10.—"Venga a trabajar y váyase a casa cuando lo desee". Esta es la nueva norma de la oficina de equipos industriales Friedrich Tonne.

El tiempo mínimo que se pide a los empleados de permanencia en la oficina es de 26 horas y tres cuartos por semana. Sin embargo, les paga 41 horas y tres cuartos semanales.

"Friedrich Tonne" concede a cada empleado 30 minutos

52 personas desaparecidas en Cuzco a causa de la nieve

LIMA, 10.—Noticias procedentes de Cuzco, que no han podido ser confirmadas oficialmente, indican que 52 personas han desaparecido en el Valle del Urubamba, cercano a la ciudad, hace 14 días a consecuencia de un temporal de nieve.

Las personas son, según las noticias que llegan, 12 andinistas—, 7 japoneses y 5 australianos— y 40 turistas norteamericanos. Los andinistas, pertenecientes los japoneses a la expedición de nagoya y los austriacos a la de innsbruck, intentaban escalar el monte Salcantay. Los turistas por su parte habían ido a pasear por el lugar.

Según las noticias que llegan de Cuzco a la capital peruana, alguna ya difundida por los vespertinos locales, afirma que el citado monte tiene más de metro y medio de nieve, lo que impide los trabajos de un grupo que ha salido al rescate de las víctimas. Los andinistas tenían víveres para ocho días y ya han pasado 14.

Por otro lado un cabo de la guardia civil, Daniel Hinojosa, ha telegrafiado desde Urubamba indicando que es difícil aventurarse en el te-

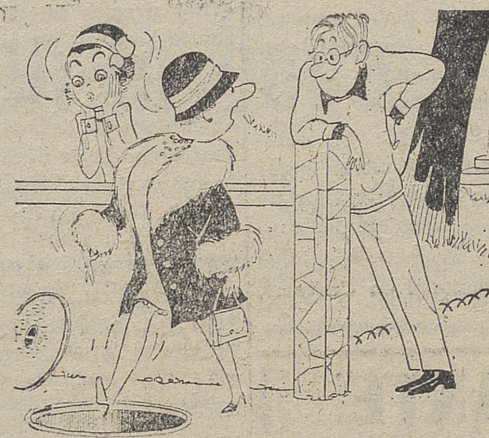
rreno del Salcantay, por la profundidad de la nieve y el intenso frío. Tampoco pueden volar los helicópteros de la escuadrilla de rescate de la fuerza aérea peruana, debido a la inclemencia del tiempo y la intensa niebla. Se cree que todavía pasarán varios días hasta lograr llegar allí.—Efe.

Laboratorio farmacéutico Primera fila

Precisa representante para Avila y su provincia. Imprescindible carnet de conducir y coche propio. Sustanciosas comisiones, escribir a mano enviando curriculum vitae a Caños del Peral, 7 - Madrid-13. Sr. Navas, Laboratorio

TV Iberia Superior al mejor!

García & San Frutos, S. L.
AVENIDA 18 DE JULIO, 4 - AVILA
Teléfonos. 21 27 43 - 21 27 44 - 21 27 45



—Mirame bien, querido yerno, pues es la última vez que me ves...

TV Iberia Superior al mejor!

García & San Frutos, S. L.
AVENIDA 18 DE JULIO, 4 - AVILA
Teléfonos: 21 27 43 - 21 27 44 - 21 27 45

Entregó por error 40.000 pesetas de más

El empleado autor del suceso estaba a punto de jubilarse

SEVILLA, 10.—Una dramática apelación a la honradez y buena voluntad ciudadana se está haciendo hoy a través de la prensa y la radio, en solicitud de que sea devuelta la suma de 40.000 pesetas que el empleado de un Banco de Sevilla entregó de más, por error, a una persona que acudió a la ventanilla a hacer efectivo un talón de cuenta corriente.

Según parece, sobre la competencia y honradez del empleado —cuyo nombre no ha querido revelarse— no existe ninguna duda por parte del Banco. Se trata de una persona de 65 años de edad, próxima a jubilarse, y con más de cuarenta años de ejemplares servicios en la entidad bancaria, la cual tiene depositada en él una absoluta confianza.

Según el empleado contó varios fajos de más en los billetes de mil pesetas que entregó al desconocido, el cual los retiró, no se sabe si involuntariamente o con aviesa intención.

En la prensa de hoy se publica a este respecto el siguiente aviso urgente: "se ruega a las personas que hubieran verificado operaciones en efectivo el pasado sábado, día 6 del actual, que recibió de un empleado cuarenta mil pts. de más, a cuya cantidad ha de hacer frente con cargo a su sueldo".

"Se apela a la honradez de la persona que tuviese en su poder la mencionada cantidad —termina el llamamiento—, para que, por sí o valiéndose de persona de su confianza, devolviera al empleado dicha suma".—CIFRA.

Mayoral nuevamente en Avila

Acuchillado, Barnizado y colocación de pisos de Parquet. Avisos: Hotel Continental.

El doctor Granados, Obispo Capitular de la archidiócesis de Toledo

TOLEDO, 10.—El hasta ahora Obispo auxiliar de Toledo, doctor don Anastasio Granados García, ha sido nombrado esta mañana Obispo Capitular de la Archidiócesis, por el cabildo de la catedral, que también ha designado administrador de la mitra al Canónigo don Luis Casañas.

El lunes próximo, en el templo catedralicio, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma del cardenal Pla y Deniel. (Cifra).

Liu Chao Chi intentó suicidarse

El jefe del Gobierno chino-comunista, había caído en desgracia

HONG KONG, 10.—Las autoridades comunistas chinas han colocado al jefe de estado Liu Chao Chi, caído en desgracia, bajo una intensa vigilancia tras intentar sin éxito poner fin a su vida; informa hoy un periódico pro-nacionalista.

El presidente ha sido objeto de duras críticas por los órganos informativos chinos y simpatizantes del maoísmo durante los últimos dos años.

El periódico dice que el intento de suicidio fue descubierto por los subordinados de Liu, que salvaron su vida. (Efe).

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXIX - Número 22.191

E. C. A. Pio XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín
Redacción, Administración y Telégrafos: Plaza Santa Teresa, 16
Teléfonos. 21 26 40 - 41 y 42